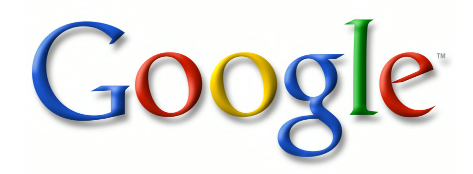


DISCURSOS

LEIDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EN LA RECEPCION PÚBLICA

DEL EXCMO. SEÑOR

DON VICENTE BARRANTES,

EL 14 DE ENERO DE 1872.

MADRID
IMPRENTA DE T. FORTANET,
CALLE DE LA LIBERTAD, NÚMERO 29
—
1872

DISCURSOS

LEIDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EN LA RECEPCION PÚBLICA

DEL EXCMO. SEÑOR

DON VICENTE BARRANTES,

EL 14 DE ENERO DE 1872.

MADRID

IMPRENTA DE T. FORTANET,

CALLE DE LA LIBERTAD, NÚMERO 29

1872

DISCURSO

DEL

SEÑOR BARRANTES.

SEÑORES:

Pobre de merecimientos, pero no de buena voluntad y gratitud, vengo á ocupar por vuestra benevolencia el puesto que en esta ilustre Corporacion ha dejado el inolvidable D. Modesto Lafuente, ya que el vacío de sus profundos conocimientos y eficaz ayuda, parece imposible que jamás alcáncen mis débiles fuerzas á llenarlo. ¿Cómo, si él fué uno de los escritores más fecundos y mejor intencionados de la anterior generacion literaria?

Periodista en sus primeros años, cuando la guerra civil paseaba su tea desde el Vidasoa al Guadiana, en vez de echar nuevo combustible á la hoguera en que la patria se consumia, acertó á deleitar y distraer á los pueblos de sus tristes meditaciones, con una publicacion periódica, donde tuvo el arte de remedar las profundidades y candideces de Don Quijote y Sancho, que forman el libro más humano y más divino de la profana literatura; arte que es en puridad el de pintar las luchas eternas de la naturaleza entre lo real y lo ideal, y por eso refleja tan exactamente en todos

los tiempos y países el estado de todos los espíritus. Recorrió despues la Europa, ganoso de conocer las diferencias que de ella nos separaban, y así pudo en sus *Viajes*, en su *Teatro social del siglo XIX*, y en su *Revista europea*, apreciar como profundo pensador y político las cuestiones que á la sazon agitaban á los pueblos; y herido finalmente en su profundo patriotismo por la insolencia de Romey y Rossew Saint-Hilaire, que negaban á los españoles aptitud para historiar sus propios hechos, consagró todos los dias restantes de su existencia á la *Historia general de España*, empresa gigantea, que acometida desde un cláustro pone espanto, y desde el tropel y la agitacion de la vida moderna raya con lo fabuloso, con lo inverosímil. Pero es que D. Modesto Lafuente, sobre todas sus dotes envidiables, tenia el amor al trabajo, el patriotismo y la modestia, que sus padres le impusieron en la pila. Sólo así comprenderán los venideros que el escritor más popular de su época, escritor que pasó por un mito, al extremo de creer las gentes á puño cerrado que se llamaba *Gerundio* y era fraile en realidad de verdad, escritor á quien recibian los pueblos cuando viajaba con luminarias y repiques, como á persona real ó triunfador glorioso, en vez de subir por la escala de su inmensa popularidad á los primeros puestos del Estado, gastase toda la fama y riqueza adquiridas en elevar á su patria un monumento, dándose por bien pagado con modestas posiciones oficiales ó parlamentarias;— modestas, digo, para los tiempos que corren, donde no por letras, ni por servicios públicos se obtienen (1).

Cuando de tan bella figura vuelvo los ojos á la mia, si á distinguirla alcanzo, no puedo ménos de imaginarme que

(1) Véase en el tomo XXX de la *Historia general de España* el copioso trabajo de D. Antonio Ferrer del Rio, que lleva este título: *D. Modesto Lafuente.— Su vida y sus escritos.*

habeis querido alentar en mí esa tendencia que há tiempo se viene observando á rehacer nuestra historia particular, llamada por otros monográfica propiamente, que es la historia de nuestras provincias, de nuestras ciudades, de nuestras instituciones y estados antiguos, como veneros de donde ha de manar más cristalina y pura nuestra historia general, que el siglo en que vivimos, racionalista en demasía, anhela por ver desnuda de falsos arreos y bastardos afeites. Si yo concediera algun valor al libro que sobre la bibliografía de Extremadura tambien acogió benévola otra ilustre Corporacion años pasados, á él atribuiria esta nueva recompensa inesperada; pero sólo como estímulo, repito, á un género de estudios, que ha desempeñado gran papel en nuestra historia literaria, y á riesgo de que os parezca paradoja, añadiré que tambien lo han hecho en la política. Enorme peso me descarga vuestra bondad del corazon y de la conciencia, que he dudado mucho de la oportunidad de semejantes trabajos. La ponderacion de las pasiones y virtudes locales, si bien se mira, en pueblo como el español, donde la geografía es irreconciliable enemigo de la unidad, ha sido gran parte á mantener vivo el espíritu de federacion, que en la Edad Media remachó las cadenas con que nos amarraron los bárbaros del África, y en todo tiempo ha sido á nuestro país causa congénita de debilidad, por serlo de fraccionamiento y desunion; pero si considerais ese hecho irremediable, como yo lo considero, hecho que el estilo moderno llama fatal, pues no es dado al hombre destruir los obstáculos que la naturaleza ha puesto entre las razas, quizás para distinguirlas en los misteriosos designios de la Providencia; allanar las sierras y los montes, impedir que los rios produzcan en las opuestas orillas distintos caractéres y diversas aptitudes, y en fin, si no puede el hombre dar unidad á lo que Dios hizo vário y complexo, como nuestra

nacion española, estimaréis disculpable la tendencia de los que mantenemos hasta el punto que es posible en nuestros dias el provincialismo en literatura, toda vez que sirve de válvula de seguridad á bastardas pasiones políticas, que han nacido, y se han desarrollado, y llegan por momentos á ser un peligro para las creencias y las libertades patrias, justamente cuando ha desaparecido y desde que ha desaparecido el provincialismo literario. La historia, la poesía, el arte, en una palabra, creaban en lo antiguo á los pueblos una vida propia intelectual; los sentaban á un festin sempiterno, donde en la copa de lo pasado bebian consuelos para lo presente, y alegres esperanzas para el porvenir; trilogia humana, que simboliza la divina mision del hombre.

¡Cuántas veces en la soledad de mi estudio, llena la conciencia de esa otra mision, que el escritor más humilde se cree llamado á desempeñar, pensé que acaso aumentaria los peligros que rodean á la sociedad moderna, rehaciendo la gran figura histórica del pueblo extremeño, llevándole de la mano al arsenal de sus trofeos y sus gloriosas tradiciones! porque si él consideraba que esos tesoros se han consumido en el acerbo comun de la patria española, con doble fuerza y aparente justicia daria calor á esas utopias desorganizadoras de la unidad, que en nuestros campos y nuestras ciudades cuentan hoy por desgracia tantos defensores; pero la reflexion que acabo de haceros bastaba á destruir todos mis escrúpulos, inspirándome el convencimiento de que eso que puedo llamar federalismo literario impide el desarrollo del político, segun demuestra la historia, con el ejemplo de los siglos XVI y XVII, únicos en que cada region de España tuvo su literatura propia, y el espíritu nacional fué más completo y más robusto.

En efecto, Señores: hablando al pueblo el lenguaje de lo antiguo, de lo pasado, de lo que ya no puede volver á ser,

pero que, faro inextinguible, alumbra lo presente y lo futuro, llevamos al hombre materialista de nuestro tiempo á la esfera que más le cuadra de misticismo y melancolía, porque él se siente mortal y mísero como nunca lo fué, encadenado Prometeo al peñon inmoble de la duda; y allí, en el santuario de lo pasado, puede palpar su gloria, mira frente á frente con sus propios ojos á la verdad, objeto único de su peregrinacion humana, mientras andando por los abrojos de lo presente ó entre las tinieblas de lo porvenir, el vacío le ahoga, su mente se extravía, vacilan más y más sus débiles creencias, y tropezando siempre con el muro de bronce de la realidad, símbolo de su propia despreciable pequeñez, acaba en hacer de sus solícitos compañeros la duda y la desesperacion, su único ídolo, su única poesía, desgarradora y seca y estéril como la arena del desierto. De mí sé deciros que el estudio de la historia de la provincia donde nací me recrea y ensancha el alma en tanto grado, como la consideracion de su estado actual y sus problemas futuros me la achica y me la entristece.

Y no es sólo amor de patria el que tales sentimientos me inspira, ni aquella viva pasion que en el libro santo centellea, cuando por boca del Eclesiastes exclama: *laudavit magis mortuos, quam viventes* (1), sino que áun los ojos serenos de la razon, en ciertas edades afortunadas, muéstranme en los hijos de Extremadura un sello de predestinacion singularísimo, que obliga á considerar aquella raza la más vigorosa, la más original de la Península ibérica. Ella, en el momento decisivo de nuestra historia, se apoderó de la direccion de las ideas; por sí sola realizó los más culminantes hechos, y constituyéndose cabeza y brazo de este gran pueblo, como el arca santa de la Alianza marchó al frente

(1) Capítulo IV, v. 2.

de la humanidad en la caravana de la civilizacion. ¿No es verdad, Señores, que una raza que presenta estos caractéres merece que la consagren, el poeta sus cantos, el historiador sus investigaciones, y el filósofo y el hombre de Estado sus más profundos estudios?

Ya comprenderéis que os hablo de aquel período, que abre la primera Isabel en el monasterio de Guadalupe, empezando con capitanes y negociadores extremeños los trabajos de paz y guerra que habian de afirmarla en el solio de Castilla, y cierra en el monasterio de Yuste Cárlos V, muriendo como el sol se pone, con melancólica solemnidad, rodeado de todos los resplandores y todas las nieblas que anuncian el nuevo dia..... dia perdurable y sangriento, donde se disputan su herencia la Reforma y la Inquisicion en descomunal batalla. En aquel tiempo magnífico, magnífico poema de nuestra nacionalidad, sólo al de la antigua Roma semejante, no hay canto, no hay estrofa, en que el brazo y el espíritu de los hijos de Extremadura no descuellen sobre todos, levantando el escudo de los leones y castillos á las más inaccesibles alturas, esfera propia de las águilas.

¿Cómo un pueblo pastor y humilde, que no tenia otra mision histórica que defender una frontera arbitraria y deleznable, pudo, en el breve período de un cuarto de siglo, crecer y robustecerse tanto? Estudio en verdad digno de pluma mejor cortada que la mia, no me atreveré á intentarlo siquiera, limitándome á describiros hoy el estado de Extremadura en el reinado de Isabel la Católica, para que vosotros, con superior criterio, examineis si los problemas políticos, sociales y filosóficos que entraña, explican al historiador, como yo pienso, la singular evolucion que hizo aquella gente, pasando desde la mayor rudeza y oscuridad á ser por casi todo el siglo XVI brazo y cerebro de la Península.

I.

Vive el extremeño apegado á la tierra, madre fecunda y generosa cuyo seno mana virtudes en torrente inagotable, y por eso en todo tiempo y ocasion, con su naturaleza viril y agreste le vereis identificado. Uno de sus hijos más ilustres expresó ya por gallardo estilo esta misma idea, en un curioso libro de medicina, donde con Hipócrates y Galeno, estudiando el temple y condicion de las provincias de España, sólo en las de Extremadura encuentra el necesario, para que «las letras no emboten la lanza, ni Minerva impida á »Belona» (1). Partícipe del sesudo y entero carácter de sus hermanos del Norte y de la poética imaginacion de los que, arrullados por el mar, cultivan los naranjales ribereños desde las columnas de Hércules hasta el cabo de San Vicente, si la señora del mundo antiguo le esclaviza, tómale sus mejores soldados, eméritos por ventura y del grande Augusto, mézclalos con los mirmidones, tan célebres por lo prolíficos y laboriosos, en gigantesca ciudad, donde el Guadiana copia monumentos dignos del Tíber, y forma así una raza por demás robusta, amiga de la gloria, de vivir en los grandes espacios y los grandes tiempos, y de acometer empresas memorables. ¡Cuán hermosa ciudad no debió de ser, fuente de inspiracion á trovadores y juglares, que un hijo de Carlomagno viniendo de Lisboa

(1) Sorapan de Rieros: *Medicina española en prouerbios vulgares de nuestra lengua, muy prouechosa para todo género de estados... para buen regimiento de la salud y más larga vida.* Parte I, prov. XLI.

hizo tales encarecimientos de Mérida, ante los caballeros de la Tabla redonda, que acabaron en darse de bofetadas, por si tenia ó no tenia trescientos castillos! Oigamos el curioso romance. Pregunta Carlomagno:

«—Digasme tú, el palmerico,
»¿si la iria yo á ganare?
»—No vades allá, el buen rey,
»buen rey, no vades alláe,
»porque Mérida es muy fuerte,
»bien se os defenderáe;
»trescientos castillos tiene,
»que es cosa de los mirare,
»que el menor de todos ellos
»bien se os defenderáe.—
»Allí hablára Oliveros,
»allí habló don Roldane:
»—Miente, señor, el palmero,
»miente y no dice verdade (1).»

Abrázase despues el extremeño con vivo amor á la cruz del Gólgota y huye á las montañas, abandonando á los árabes su feraz llanura; pero tan pronto como los reyes de Leon golpean con su acero las peñas de Guadarrama, sale de los bosques á pecho descubierto, sin más armas que su honda de ganadero y su cayado de pastor, cae sobre los reyezuelos moros del Tajo y del Guadiana, y los deshace y los pulveriza hasta no dejar átomo de sus tronos. Así vive medio pastor, medio soldado, largo siglo, sin consentir que se arraigue en su suelo otro feudalismo que el que pone sobre los lomos de sus ganados la cruz de los caballeros de Alcántara y Santiago ó el monograma de las Órdenes religiosas,

(1) *Jornada del palmero desde Mérida á Paris, etc.* Romance VII de los *Caballerescos*, tomo II del *Romancero* de G. B. Depping. Leipsik, 1844.

cuando al morir la Edad Media se siente deprimido y avergonzado por la mision que le ha impuesto una geografía bastarda. Efectivamente, Señores: esa mision es la guerra civil; desmoralizadora, fratricida, madre de la melancolía y la desesperacion, como todo hecho que rompe las leyes de la naturaleza. Los condes que han venido de Galicia por la orilla derecha del Duero, empujando como él á los moros hácia el África, se han hecho reyes del Porto-gallo, y al pueblo extremeño le toca detenerlos en su camino, si no le es dado rehacer su nacionalidad con la punta de la espada. Guerra eterna y desmoralizadora, repitámoslo otra vez; pero que predispone á las razas á grandes movimientos intelectuales y políticos. Esto aconteció á las dos, que separadas por mezquinos arroyos, con torrentes de mezclada sangre iban en profundos rios convirtiéndolos, al sonar en el reloj de la humanidad aquella solemne hora en que la imprenta nacia y Lutero iba á nacer. Ambas desconfiaron ya de su fuerza; ambas sintieron la necesidad de unirse, y el rey de Portugal dió al de Castilla para esposa la madre de la Beltraneja, señalando el camino más corto de la unidad, que ella con sus liviandades entorpeció, para que lo recorriera Isabel la Católica, mujer á quien alumbraba la estrella de los altos destinos.

Como extremeños y portugueses vivian sobre pedazos de tierra, que mútua y alternativamente se robaban, pedazos que todavía conservan en ambos países el triste nombre de *tierras-contiendas* y *reyertas* (1), —que mejor se llamáran tierras de desolacion,— no pudieron los primeros resistir el contagio de una gente de antiguo aficionada á las aventu-

---

(1) *Memoria del Sr. D. Manuel del Olmo, vecino de Badajoz, en que distingue varias calidades de tierra de Extremadura*, leida en junta de 29 de Abril de 1777. (Tomo I de las *Memorias* de la Sociedad Económica Matritense.)

ras de mar, como que habia conquistado en 1147 su corte de Lisboa con auxilio de la cruzada de San Bernardo, que en viaje al Santo Sepulcro aportó á la Foz del Duero, y tomando parte allí en la empresa contra el moro, dejó mucha sangre alemana, inglesa y francesa, con privilegios y ganancias de conquistador establecida (1). Peligroso vecino, mayormente bajo el aspecto moral, por su mezclada raza y sus abiertas costas, que le ponian en contacto con las naciones marítimas, piratas y aventureras en aquella época, al ver imposible el ensanche de su frontera interior, porque se la cerraban cual muro de bronce los pechos extremeños, se aplicó gloriosamente á extenderla por el mar. Aunque símbolos de Caín y Abel, eran ante todo hermanos los dos pueblos, igualmente batalladores y activos, igualmente extremados en sus cualidades y defectos, como lo es la tierra que los mantiene, extremo de la Península; y así cuando al uno lo hizo aventurero la necesidad, pudo vaticinarse que no tardaria en seguir su ejemplo el otro. Guerra y paz servian del mismo modo para mantener en la frontera corrientes de ideas, que hasta puede dudarse dónde nacen, si bien la prioridad de las grandes empresas marítimas no debe ser disputada al Portugal, aunque lo intente un hombre de tanto mérito como D. Martin Fernandez de Navarrete (2);

---

(1) Luis Marinho de Acevedo: *Fundaçao, Antiguidades e Grandezas da muy insigne cidade de Lisboa*. Parte II, libro XVII.

(2) En su póstuma *Disertacion sobre la historia de la Náutica*, publicada por esta Academia. Un documento aduce el Sr. Navarrete, incontestable, que es la inscripcion lemosina, puesta en una carta hidrográfica de 1413, que se conservaba en la Cartuja de Valdecristo, junto á Segorbe. Dice así, señalando el rio del Oro, más abajo de Cabo Verde:

Partich luxer dñ. Jac. Ferer per mar al riu de lor al gorn de Sen Lorens, qui es á X de agost, y fo en lan mcccxlvj.

(Partió el bajel de Jaime Ferrer para ir al rio del Oro el dia de San Lorenzo, que es á 10 de Agosto, y fué el año 1346.)

Los escritores franceses, que tambien han disputado al Portugal la prioridad de su descubrimiento, no niegan este viaje del piloto mallorquin, ni el documento que lo acredita.

pero tampoco bastarán á adjudicarle la de los descubrimientos é invenciones cosmográficas todos los esfuerzos del vizconde de Santarem (1).

II.

En medio á esta profunda crísis, un movimiento interior no ménos poderoso llama la atencion de los extremeños y en bandos los divide, haciéndoles asestar contra sus hermanos las armas siempre aparejadas contra sus vecinos. Don Beltran de la Cueva, por el ducado de Alburquerque, y las Órdenes militares, por las contiendas de los maestrazgos, llevan la guerra civil á los llanos guadianeses, prólogo de terrible lucha, que se prolonga medio siglo. La desmoralizacion política de Castilla contagia á aquellos rudos señores de dehesas, que empiezan á pensar en el feudalismo, cuando ya agoniza por fortuna; y el lobo se mete en los apriscos, como dice un antiguo *Cancionero*, reprendiendo á Enrique IV sus vicios y el desgobierno de Castilla:

Abre, abre las orejas,
escucha, escucha, pastor,
que no oyes el clamor
que te hacen tus ovejas.
Sus voces suben al cielo

(1) En sus *Recherches sur la priorité de la decouverte des pays situés sur la côte occidental de l'Afrique au delà du cap Bojador* (París, 1842). El sabio académico de Lisboa, reivindicando para el Portugal la gloria de este descubrimiento, adopta la misma interpretacion que al letrero de la carta náutica de Valdecristo habia dado en 1809 Mr. Walchenaer, en el tomo VII de los *Annales des voyages*, contestando al célebre geógrafo Malte Brun. Efectivamente, que saliera Jaime Ferrer para el rio del Oro en 1346, no quiere decir que lo descubriese, porque pudo naufragar, y probablemente naufragó, pues nada ha vuelto á saberse de él; pero en nuestro concepto y en el de toda persona desapasionada, prueba mucho más: prueba que en 1346 ya tenian los mallorquines indudables noticias de la existencia del rio del Oro.

quejando su desconsuelo,
que las trasquilas á engaño
tantas veces en el año,
que nunca las cubre pelo.
. . . .

¡Guay del cordero que nace,
pastor, en tu temporada,
si de las yerbas no pace,
pues la madre está ordeñada!
Que la oveja que se extrema
cada dia leche y flema
todo lleno el entremijo,
¿qué leche dará á su hijo
que sea sino postema?
. . . .

O tú vives engañado,
ó piensas que somos bobos:
trayendo por perros lobos,
¿cómo medrará el ganado (1)?

Contra estos lobos, á quien llaman *golfines* por una familia poderosa de la alta Extremadura (2), establecen los pueblos hermandades y confederaciones, como ellos se confabulan tambien, al decir de la copla:

Con otros lobos ventores
del linaje de vulpejas;

---

(1) *Coplas hechas al Rey D. Henrique, reprendiéndole sus vicios y el mal gobierno destos reinos de Castilla*, en un *Cancionero* manuscrito de principios del siglo XVI. (V. la col. 610 del primer tomo del *Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos*, formada con los apuntes de D. Bartolomé J. Gallardo, por Zarco del Valle y Sancho Rayon.) Estas coplas, con su exquisito sabor pastoril, revelan la existencia de un poeta extremeño superior á todos los de su época.

(2) *Golfines* solian llamar en la Edad Media á los ladrones de ganados, por una familia francesa que se apoderó de varios castillos en las sierras de Cáceres, y desde allí salia á robar las cabañas trashumantes cuando pasaban de extremo á extremo. Ya en 1293 decia el rey D. Sancho en las Córtes de Valladolid:—« Otro sí: que no

que son dos señores castellanos, el conde de Plasencia y el marqués de Villena. El primero ha establecido en la capital de su condado una como escuela de hombres perversos y valerosos, que á la sombra de su poderío gozan toda impunidad; y gasta el Marqués su ya caduca existencia en políticas maquinaciones y empresas de lujuria, donde vencido al fin, segun Pulgar, Extremadura paga la costa; pues una de sus hijas bastardas fué Doña Beatriz Pacheco, primera condesa de Medellin, demonio atizador de los futuros bandos y guerras civiles.

Por mayor desventura, la política, que únicamente habla á las pasiones y los intereses, habló tambien entónces á las conciencias, nueva complicacion para un pueblo timorato; y cuestiones muy trascendentales de derecho, de moral y áun de ciencia médica, vinieron á ser pasto ordinario de los entendimientos. Si era impotente el rey Enrique, como su primera esposa Blanca de Aragon pretendia y su hermana Doña Isabel, con arreglo á las leyes de Partida era asimismo notoriamente bastarda la hija de su segundo matrimonio Doña Juana (1), quien cometió la torpeza, hallándose en Extremadura, y en muy crítico momento, de sacar á pública discusion la impotencia de su padre (2) y su propia

»sean tenudos (los pueblos) de pechar el daño que ficieren *los golfines* á los pastores, »cuando passaren con sus ganados.»

Otra multitud de leyes y actas municipales se dictaron contra ellos, y para resistirles fueron formadas las hermandades de Trujillo, Talavera y Ciudad-Real, orígen de la Santa Hermandad de los Reyes Católicos.

(1) Partida 4.ª, ley XVII: *De los embargos que destorvan et desfacen los casamientos*: «... quando el hombre es de tan fria natura que no puede yazer con la mu»ger... nin son guisados en miembros ni en cuerpos para ayuntarse carnalmiente.»

(2) Uno de los más singulares documentos que nuestra historia registra, es la carta, que hoy podríamos llamar *manifiesto*, dirigida por Doña Juana á las villas y ciudades del reino, participándoles su casamiento, fecha en Plasencia á 30 de Mayo de 1475. Es un alegato para probar su derecho á la corona, y apena oir en boca de una hija que «... estando é morando ambos en uno (sus padres), yo por la gracia de »Dios nacida fuí é criada dellos... é públicamente por su hija legítima natural...

bastardía. Era, pues, el pueblo, con su instinto y buen sentido, el único llamado á fallar el pleito, dado que la Iglesia y la magistratura, no ménos corrompidas que los otros elementos sociales, estaban tan dispuestas á declararse en pró como en contra.

Muerto D. Enrique, la Beltraneja, criatura infeliz desde ántes de nacer, repudiada por su débil padre y envilecida, se habia hecho bandera de aquellos señores que medraban á viva quien vence, capitaneados por los mismos pregoneros de su deshonra, el marqués de Villena, el conde de Plasencia y el arzobispo de Toledo, prelado á quien el juglar de Extremadura tambien cantó por el siguiente tono:

> Traes un lobo rapaz
> en hábito de cordero,
> que en son de poner paz
> es el mesmo carnicero.

Aunque no ajenos á la fé púnica, que era en aquellos tiempos corriente, Doña Isabel y D. Fernando resistian tenaces á sus exigencias, mengua de la dignidad real, encaminadas á ponerla mísera y despreciable como los Enriques la tuvieron. Queria el Arzobispo tomarles el reino *como un bonete*, segun la feliz expresion de Pulgar, y «darlo á quien se lo pagáre» (1), y Villena el maestrazgo de Santiago y la ciudad de Trujillo, donde estaba apoderado y se titulaba

---

«Allende, en estos mis reinos es público y notorio como el dicho Rey mi señor por »sanear é satisfacer á las dudas que maliciosamente se dudaron é pusieron contra mi »primogenitura, siempre dijo é publicó é juró... que sabia é conoscia como yo verda»deramente era su hija.... Los dichos (D. Fernando y Doña Isabel) con mala y si»niestra intencion quieren negar é niegan ser yo fija del dicho Rey mi señor... que »todo derecho canónico y civil prueba lo contrario... mayormente estando como está »averiguado por escrituras é testigos... que el dicho Rey mi señor era hombre pode»roso para engendrar.» — Zurita: *Anales de Aragon*, tomo IV.

(1) *Clarós varones y cartas*, letra VI.

Duque, teniendo en calidad de presa ántes que de pupila á la pobre niña Doña Juana, de quien era tutor. No dándose los Reyes á partido, que vale como decir, no queriendo por alto precio comprar la libertad, acaso la vida de Doña Juana, casáronla con D. Alonso de Portugal, su tio, en Plasencia, corte de los rebeldes, golpe tan certero, que parecia irremediable la perdicion de Doña Isabel. En Castilla apenas si tenia segura una pulgada de terreno, habiéndosele rebelado la misma ciudad de Búrgos, con Toro y Zamora, y las Extremaduras debian de enajenársele por virtud del casamiento, que aquellos señores guardaban en su mano los principales castillos de la frontera. Aun así no pudo pasarla el ejército portugués por Badajoz, que bastaron los caballeros de aquella ciudad á impedírselo, algunos cacereños, que habia levantado el comendador de Bienvenida, Diego Ovando de Cáceres, y los que seguian al titulado maestre de Alcántara, D. Gomez de Solís, que en todo eran mil jinetes (1); pero Alburquerque y Coria se la franquearon, y pronto no hubiera quedado á Doña Isabel refugio, á no acudir á cortarle al portugués su línea de retirada elementos nacidos de la misma discordia que devoraba al país, justificando la razon que Pulgar tenia para creer su advenimiento al trono, «misterios divinos... que para esto murió el rey D. Enrique sin generacion, y para esto murieron el príncipe D. Cárlos y D. Alfonso, y para esto murieron otros grandes estorbadores; para esto hizo Dios todos estos fundamentos y misterios que habemos visto» (2). Otro olvidó Pulgar de la ma-

---

(1) *Memorial genealógico de D. Alonso de Ovando y Solís, capitan de las Reales Guardias españolas.*—Aunque impreso, no tiene portada ni fecha el ejemplar que debo á mi buen amigo el Senador del Reino, Sr. Marqués de Torreorgaz. Tambien Zurita, en el libro citado de sus *Anales*, dice que la de estos caballeros fué la única oposicion que halló el Rey de Portugal á su entrada en Castilla.

(2) *Claros varones y cartas*, letra VI.—Tambien la trae en la *Historia de los Reyes Católicos*, el cura de los Palacios, tomo I.

yor importancia, que fué el papel, no ménos misterioso y decisivo, desempeñado por el monasterio de Guadalupe, semejante al que desempeñó Covadonga en la reconquista de España.

Era en aquel tiempo la Vírgen de Cáceres la devocion más poética y fervorosa de la Península. Diariamente veia á sus piés, entre innumerables palmeros y peregrinos de las cuatro partes del mundo, á Príncipes y Reyes, incluso aquel mismo de Portugal, que pocos años ántes de casar con la Beltraneja habia venido á cumplirla un voto con su esplendorosa corte (1). Las guerras de los infieles llevaban con frecuencia á las mazmorras argelinas ó tunecíes cautivos castellanos y portugueses, que la Vírgen con su milagrosa intercesion libertaba, siendo «lima de sus hierros y alivio de sus prisiones,» como la llamó el más famoso de sus cantores, cautivo tambien y herido en la gloriosa jornada de Lepanto (2). Para las epidemias, entónces tan frecuentes, no habia mejor remedio que su devota romería. Sobre ser tabernáculo de todos los corazones, encerraba la casa de Guadalupe los hombres más eminentes de la religion de San Jerónimo, entre ellos el jefe de una familia poderosa, con las primeras del país entroncada, que en la consolidacion del trono de Isabel tuvo gran parte. D. Juan de Sotomayor, segundo conde de Belalcázar, humilde Fr. Juan de la Puebla en el cláustro, jóven de altísimas prendas cristianas y políticas, era tio de D. Alonso de Monroy y del conde de Plasencia, deudo por consiguiente de los principales capitanes de la guerra de Extremadura, y mensajero incansable

(1) Fr. Diego de Montalvo: *Venida de la soberana Virgen de Guadalupe á España, su dichosa invencion y milagrosos favores que ha hecho á sus devotos.* Lisboa, 1631.

(2) Cervantes: *Trabajos de Pérsiles y Segismunda*, lib. III

de Doña Isabel, con la olivá en la mano recorria los palacios y las cabañas, pareciendo más alto embajador á las sencillas gentes, por la misma Señora de Guadalupe enviado. (1)

III.

Examinemos ahora los frutos humanos que dieron estos medios casi divinos.

Con noble iniciativa la ciudad de Cáceres, aunque dividida en bandos de Solises y Monroyes, temerosa de caer en manos de algun déspota que su fuero y realengo le quitára, como á Trujillo y Plasencia habia acontecido, alzó pendones en los primeros dias de Marzo de 1575 por los Reyes Católicos, y les pidió corregidor, lo que fué parte á que D. Alonso de Monroy, clavero de Alcántara, abrazase tambien su causa, y el mariscal Alfon de Torres, con algunos cacereños leales, pudiera oponerse en la frontera como un fuerte dique á nuevas invasiones. Estaba el clavero electo Maestre, aunque le disputaban la dignidad dos competidores, y tenia en la misma frontera los principales castillos de la Órden, con que daba la mano á D. Alonso de Cárdenas y los caballeros de Santiago, que la cerraban por Badajoz y Jerez. De estos dos hechos, que en tan breves palabras hemos referido, provino el triunfo y asiento de los Reyes Católicos, y para la tierra de Estremadura las más honradas libertades y franquezas, que por primera vez oyeron sus naturales la palabra *ciudadanos* de boca de aquella mujer, ídolo ya y tesoro de Castilla (2).

(1) Fr. Juan Tirado: *Epitome historial de... el venerable P. Fr. Juan de la Puebla, fundador de la santa provincia de los Angeles.* Madrid, 1724.

(2) «*El Rey y la Reina.* Concejo, justicia, regidores, caballeros, escuderos, oficiales y homes buenos de la villa de Cáceres: vimos vuestra letra... y tenemos vos

Compéndianse en D. Alonso de Monroy todas las cualidades y defectos de la raza extremeña, salvo la falsía, que esa no cupo en el corazon del pueblo con tanta facilidad como en los ricos hombres. Jabalí de los canchales del Maestrazgo pudieron llamarle los honrados cacereños, que habiendo salido imberbe de sus cuevas de Belvis y Monroy llevaba cinco lustros de no concederles tregua ni reposo, ora batallando con sus parientes y áun con sus mismos hermanos, ora persiguiendo por otros caminos oscuros la sombra de sus ambiciones. Criado por su tio el maestre D. Gutierre de Sotomayor, fué su vida una perpétua lucha para alcanzar aquel maestrazgo, que siempre tuvo á la mano sin llegar á tocarlo nunca en puridad. Elegido una vez á viva fuerza, el papa Sisto IV le negó la investidura, para dársela á un niño, hijo del conde de Plasencia, que le habia favorecido y regalado mucho siendo general de la Órden de San Francisco y visitador de sus conventos de España,—que no sin fundamento lamentable acusa á la Iglesia la historia del siglo xv de haber contribuido á la desmoralizacion y desasosiego de Castilla (1).

Membrudo como un Hércules, no habia caballo que le resistiera ni con tres cinchas cinchado. Sus fuerzas eran tales, que apenas si dos hombres su espada removian. Usaba en la lanza por recaton el hierro de otra, y alguna vez le aconteció cortar á cercen de un tajo las piernas á su enemigo. Encadenado con hierros que pesaban muchas arrobas,

---

» en mucho servicio la buena diligencia que pusísteis en alzar pendones por Nos é en » Nos enviar... á Nos reconocer por Rey é Reyna destos nuestros Reynos, en lo cual, » *ciudadanos*, mostrásteis vuestra antigua é acostumbrada lealtad... de vuestra parte » nos suplicaron que vos embiásemos nuestro corregidor para esa villa, é Nos place de » lo facer, y muy presto vos embiaremos tal persona de nuestra casa para ello, cual » cumpla á nuestro servicio é á la buena execucion de la justicia.» — Ulloa y Golfin: » *Privilegios de Cáceres.*

(1) D. Frey Alonso de Torres: *Crónica de la órden de Alcántara*, tomo II.

se arrojó en cierta ocasion del muro de Magacela, donde uno de sus competidores le aprisionaba, y todavía con las dos piernas rotas y muchos huesos costó harto trabajo volver á encerrarle. Rápido en discurrir, mañero y atrevido en ejecutar, eran sus amagos en la guerra golpes decisivos, no arredrándole malos tiempos, grandes distancias, peligros ni reveses. Tuvo no pocas partes de generoso y desprendido. Como ciertas aves carniceras, veia más de noche que de dia, en tanto grado, que le llamaban *el ciego* las gentes de su época, y temido, y amado, y popular, en coplas y romances cantaban los villanos sus hazañas (1). Como de aquellos tiempos, era su lealtad tornadiza á compás de los intereses; apenas le tiró la sangre, ni áun la más propincua, y sólo guardó fé de amiga y deuda á Doña Beatriz Pacheco, mujer de su mismo temple, que privada por el testamento del primer conde de la tutela de su hijo, se apoderó de él y de la ciudad de Mérida por fuerza de armas, le encerró en un aljibe de su castillo de Medellin, y para que no pudieran libertarle sus parciales, colocó encima del aljibe el propio bufete donde administraba justicia, convirtiéndose así en centinela y verdugo del hijo de sus entrañas (2).

Pues vencieron á D. Alonso los ruegos de Fray Juan de la Puebla, ó creyó derecho camino para alcanzar sin contradicciones el maestrazgo la bandera de Isabel la Cató-

---

(1) Dos crónicas preciosas existen de su vida y hechos. La más conocida es la que incluye su capellan Alonso Maldonado en la dedicatoria que le hizo de los *Cinco libros de las guerras ceviles*, de Apiano Alejandrino, publicada por ésta ilustre Academia en su *Memorial histórico,* tomo VI.—La otra, ménos literaria, pero más extensa, se conserva manuscrita en la Biblioteca Nacional, en un tomo en 4.º—K—188—con el título de *Informacion sumaria del noble, ilustre y antiguo linaje de Monroy, de su origen, principio y descendencia...* por el doctor Blas Gil de Ocampo. Yo poseo copia correcta y adicionada, en dos tomos en fólio.

(2) Gil de Ocampo: *Informacion del linaje de Monroy,* tomo II.

lica, y abrazóse con ella en esta ocasion decisiva, obteniendo en el acto el reconocimiento más solemne de su título é investidura (1). Hubo así lugar, porque este suceso desconcertó á los rebeldes, á que bajasen á Castilla los navarros, asturianos y vizcainos, grandes amadores, segun Bernaldez, del rey D. Fernando, y salváran á éste de la situacion comprometida que cabe el Duero ocupaba con sus escasos parciales, con que pudo hacer frente al de Portugal en Témules y correrse luégo á sitiar á Búrgos, que fué diversion poderosa para que la vacilante fé de los tibios se robusteciera; mientras Doña Isabel, con la profunda sagacidad política que la adornaba, corria á su querido monasterio de Guadalupe, á ordenar la construccion del palacio donde habian de educarse sus hijos, en prueba de la ciega seguridad que el triunfo de su causa le inspiraba. Allí entabló tambien, y pienso que fuera el objeto real de su viaje, negociaciones para la paz, con su tia Doña Beatriz, duquesa de Viseo, por conducto de los monjes, muy estimados en Lisboa, y por Gonzalo Perez Martel, caballero de Medellin (2); paz que años adelante acabaron personalmente en Alcántara las dos ilustres señoras.

Mejor guardada ya la frontera, derrotado el Monarca portugués en Toro, y fugitivo para Francia, lo que más importaba era asegurar la Extremadura, donde el pueblo en mil maneras habia demostrado profunda lealtad y decision, ora guerreando en Trujillo con el heróico Luis de Chaves contra el Alcaide que tenia la fortaleza por el marqués de

---

(1) Inserta en su *Crónica de Alcántara* Fr. Alonso de Torres documentos irrecusables para probar que los Reyes Católicos accedieron esta vez á las pretensiones de *el ciego:* uno es cédula de 22 de Diciembre de 1475, dirigida al *honrado D. Alonso, maestre de Alcántara*, y otra, provision Real de 6 de Enero de 1476, en que mandan reconocerle por único y legítimo Maestre.

(2) Solano de Figueroa: *Historia y Santos de Medellin.*

Villena, impidiéndole quitarse las corazas en meses enteros (1), ora teniendo á raya á los nobles de Cáceres, que algunos querian proclamar á la Beltraneja, arrastrados por sus deudos de Castilla, con cuya ocasion Doña Isabel se apresuró á enviarles el corregidor que le habian pedido (2); ora en la misma Plasencia, ayudando á los contrarios de la casa de Estúñiga y poniendo al conde D. Alvaro en el trance, quizás por el P. Puebla preparado, de hacer su sumision; ora, finalmente, en Medellin, donde los vasallos de la Condesa libertaron á su hijo del aljibe, para que saliese convertido en hiena á guerrear contra su madre. En toda la tierra de Badajoz, Llerena y Jerez de los Caballeros, andaban las cosas más sazonadas aún, que D. Alonso de Cárdenas, por la heróica virtud del padre de los Alvarados, despues en Méjico tan famosos (3), se habia quedado sin competidores á su maestrazgo, para que junto con Hernan Gomez de Solís y los caballeros de aquellas ciudades limpiára la raya

---

(1) Lo confiesa Pedro de Baeza, alcaide de Trujillo, en *Carta al Marqués de Villena*, su señor, por estas palabras: «Allí estuve cercado diez y seis meses, que nunca »me desnudé sino para vestirme camisa limpia, y muy pocas veces me quité las cora»zas, y si en todo este tiempo me vino algun socorro de gente ni de dinero, vueseño»ría lo sabe bien.»—Este documento, interesantísimo para la historia de Extremadura, existe manuscrito en la Biblioteca Nacional, — G—71, pág. 239, y es una especie de hoja de servicios del autor.

(2) Hasta que se ganó la batalla de Toro no pudieron los Reyes atender á la policía y gobierno de las ciudades como deseaban, ni quizás desprenderse de sus criados leales. Véase la disculpa que dán en lo del Corregidor de Cáceres, al Mariscal Alfon de Torres, en carta desde Zamora, escrita á los pocos dias de la batalla:

«*El Rey é la Reyna:* Mariscal, vimos vuestra letra, que Lope Alfon de Laguna, »nuestro aposentador, traxo... é porque Nos mandamos á Gonzalo de Valderrábano »que faga algunas cosas complideras á nuestro servicio, é por esta causa no puede ir »á residir en los oficios de justicia de la villa de Cáceres: mandamos al dicho Lope »Alfon que tenga cargo dellos... facednos tanto placer é servicio que deis forma é »tengais manera, como luego sea rescibido por nuestro corregidor... é le favorezcais »é vos junteis con él para ejecutar nuestra justicia...»—*Privilegios de Cáceres.*

(3) Este caballero, Trece de la Órden y comendador de Lobon, se llamaba D. Diego de Alvarado, y habia sido electo Maestre, no sin ciertas irregularidades; pero en esta ocasion, rendido quizás á los ruegos de Isabel la Católica ó á los trabajos de sus parciales, renunció á sus pretensiones, para que D. Alonso de Cárdenas, con la unidad del mando, tuviera más prestigio y fuerza en la Extremadura baja.

de enemigos. Con esto empezaron á rendirse las de Castilla, principalmente el marquesado de Villena casi entero, y « ovo muchas vueltas en los corazones de los hombres,» segun suele acontecer, que es sentencia del cura de los Palacios. Tornaron esta vez juntos los Reyes Católicos á Extremadura, pacificando de camino los pueblos, debelando las fortalezas, y estableciendo las cuadrillas de Santa Hermandad contra los vagabundos y foragidos, gusanos que las tormentas políticas sacan de las cloacas sociales para ser ayuda á los malvados, y á la gente honrada verdugos. El marqués de Villena, puesto ya en razon por la pérdida de su marquesado, les entregó la fortaleza de Trujillo, y en esta ciudad y Cáceres acabaron de ganarse los corazones de toda Extremadura, dándoles franquicias nuevas ó confirmando las viejas, sosegando las parcialidades, y extinguiendo en la última hasta el recuerdo de Solises y Monroyes con poner de su mano Ayuntamiento, donde el sistema electivo anual, fuente de las discordias, tuvo la reformacion que necesitaba, sacando la Reina por su mano de un bonete los nombres de los primeros regidores (1). Allí acudieron algunos ricos hombres de Extremadura á hacer su acatamiento al nuevo trono, placiéndose Doña Isabel de que un loco le cantase las coplas y romances de D. Alonso de Monroy, lo que dió alientos al belicoso caballero para pedir, entre otras mercedes, que le reconociesen maestre de Alcántara, despojando á D. Juan de Zúñiga de la dignidad que el Papa le habia adjudicado; lo que, púnicamente y con mengua de su palabra real, eludió Doña Isabel, diciendo que aquel pleito en Roma, que no en Castilla, habia de sentenciarse;—quiebra,

(1) *Ordenanza municipal que hizo la señora Reyna Doña Isabel en la villa de Cáceres para su gobierno, y como sacó por suertes de la nobleza de aquella villa doce regidores y los demás oficios de su Ayuntamiento haciéndolos perpétuos.*—Puede verse íntegra en los *Privilegios de Cáceres.*

repito, de su palabra real, pues ella cuando le avino hacerle reconocer por maestre habia dicho en su Provision lo contrario: «que las bulas (del Santo Padre) en favor de Don »Juan de Stuñiga..... non pudieron, nin debieron ser da-»das, ni han lugar por ser el dicho D. Juan forastero de la »Órden é inhábil de tierna edad, y más principalmente por »no haber..... seido elegido..... por los comendadores (1).» Tampoco la apelacion al Pontífice podia aceptarla, ni á la Reina debió ocultársele, un hombre incurso en las cinco excomuniones pendientes de contínuo sobre los caballeros de Alcántara (2). Por su parte la revoltosa viuda de Medellin habia tenido la avilantez de enviar un mensaje á los Reyes, pidiéndoles en pago de su sumision la ciudad de Mérida; y desairada tambien con no menor diplomacia, volvió á hacer tratos de guerra con su pariente Monroy, que tuvo esta vez, tarde por cierto, la conciencia de su poderío, como decimos ahora, pues amenazó á los Reyes con entregar toda la frontera de Extremadura al de Portugal, sin tener en cuenta la mudanza que el tiempo y las cosas habian sufrido con su propia ayuda. Era ya el trono asaz robusto y popular para que pudieran volcarlo frustradas ambiciones, y se veia el portugués amenazado por Alfon de Torres y los cacere-

---

(1) Véase la primera nota de la pág. 24.

(2) «Otro sí has de saber que cada año el dia de los ramos ponen sentencia de »escomunion en todos los monasterios de nuestra órden sobre las personas della, así »clérigos como caballeros, que cometen ó caen en estas cinco cosas. Pónese en todos »los *conspiradores*, que son aquellos que blasfeman del Maestre ó de la órden uni-»versalmente, ó se levantan contra ella ó hacen confederaciones ó monipodios para »ello.—Ansí mesmo se pone en todos los que son *ladrones*, que toman, hurtan ó roban »ó encubren cualesquier bienes y otras cosas de la órden universal della *(sic)*. — Otro »sí pónese en todos los *falsarios*, que son aquellos que hacen ó mueven alguna false-»dad contra la órden ó personas en general della, ó falsean letras del Santo Padre ó »del Sr. Maestre. — Otro sí pónese en los que son *incendiarios*, que son aquellos que »queman iglesias ó monasterios ó bienes de la órden ó de la iglesia. — Otro sí pónese »sobre los *propietarios*, que son aquellos que tienen bienes propios sin licencia del »Sr. Maestre.» — *Las definiciones y actos capitulares de la inclyta cavalleria de la órden de Alcántara...* En Alcalá en casa de Juan de Brocar, que santa gloria aya. MDLIII. En fól. Tít. XXIV.

ños en su misma tierra, donde acababan de ganarle á Arronches y Alegrete (1). Demás de esto, las gentes de acostamiento que el leal caballero Diego de Ovando habia levantado para la batalla de Toro (2), al regresar á sus tierras, llenas de aquel amor que Doña Isabel inspiraba, lo habian encendido en todos los corazones plebeyos, con quien era preciso ya hacer muy buena cuenta en los negocios públicos. Igual semilla habian sembrado los monjes y peregrinos de Guadalupe, así como los servidores del monasterio, que llevando sus ganados á los últimos confines de la provincia, por todas partes difundian las palabras de amor y paz de la noble Reina.

Demás todavía, acababa de morir el rey de Aragon, juntándose con Castilla su reino, el de Valencia, el condado de Barcelona y las Islas Baleares, en la cabeza de su hijo Don Fernando el Católico, y en Andalucía empezaban á rendirse ciudades principales, á par con aquella potente y revoltosa nobleza, que en Sevilla, cuando en 1478 parió Doña Isabel al príncipe D. Juan, por iris de la paz, consuelo y esperanza pública lo habia proclamado.

Así, cuando la condesa y el clavero metieron en Extremadura al obispo de Evora D. García de Meneses, con ejército portugués, no como dueño de Castilla, segun á su rey habia acontecido, sino como aventurero temerario y salteador de la pública tranquilidad le recibieron los pueblos; cayendo él oscuramente con todos sus parciales portugueses y españoles en la primera batalla, cabe la Albuhera de Mérida. Encerrados en esta ciudad los vencidos, suscitaron rebeliones de menor cuantía en Medellin, Deleitosa, Montanchez, Piedrabuena, Mayorga, Azagala y Castilnovo, castillos

(1) *Privilegios de Cáceres*—y *Memorial de la casa de D. Alvaro de Ulloa.*
(2) *Memorial de D. Alonso de Ovando y Solis.*

fronteros del maestrazgo; pero todas las apagaron prontamente D. Alonso de Cárdenas con los caballeros de Santiago, Luis Fernandez Portocarrero y el conde de Medellin con sus vasallos, y la misma Reina, que habiéndose quedado sola en Trujillo por marchar D. Fernando á incautarse del Aragon, á todas partes acudia con su incansable actividad. Igual la desplegaron los portugueses para hacer la paz en 1479, que enántes con fútiles protextos retardaban y rehuian.

Así se extinguió aquella hoguera que amenazaba devorar al trono en el momento decisivo de su consolidacion y robustez. En Extremadura la encendieron manos castellanas, y manos extremeñas la apagaron. Ahora se vé con cuánta razon hemos llamado segundo Covadonga al monasterio de Guadalupe, que en sus cláustros formó Doña Isabel los habilísimos planes de paz y guerra que tan ópimo fruto habian de darle, siendo á la conquista granadina, á la unidad de la patria, raíz y augurio. Centro de donde irradiaron tantas grandezas, el monasterio se engrandeció extremadamente, y en su casa de estudios se educaban ya los fundadores de aquella ilustre escuela de jurisprudencia que produjo á Gregorio Lopez y Diego Pizarro, para la cual llevaron los frailes á toda costa una imprenta, acaso la primera que hubo en Extremadura, y el famoso hospital donde á los peregrinos albergaba, cuna se hizo tambien de una escuela médico-quirúrgica que anticipó á España las glorias de Montpeller.—Porque mejor se vea la mano de la providencia en estos sucesos, como decia Hernando del Pulgar, he de añadir que en Guadalupe recibieron los Reyes, y á un tiempo quizás, la noticia de la muerte de D. Juan de Aragon, y la de haberles hecho pleito homenaje los últimos rebeldes que en Extremadura quedaban (1).

(1) Fueron éstos: la Condesa de Medellin; los Condes de Feria y de la Puebla del Maestre; el Marqués de Villanueva del Fresno; los señores de la Higuera, Burguillos,

IV.

Tan dura habia sido la leccion para aquellos pastores, que vegetaban en el seno de su vírgen naturaleza como en poética Arcadia, que hubo una transformacion maravillosa en ellos, de donde arrancan los hechos más heróicos y trascendentales de la edad moderna.—El país estaba yermo. «No » habia seguridad en los caminos, dice un escritor; todo era » robos y muertes (1);» y añade otro, «que... los extremeños » padecian gran persecucion de guerra y hambre (2),» perfilando un historiador portugués de este modo cuadro tan triste: «no se perdonaba á cosa viva, ni á otra alguna ca- » paz de ruina y de incendio (3).»—En todo el Guadiana, puente ni barca quedaba entera, y las del Tajo y Alagon, estaban rotas desde 1470, cuando para hacerse elegir maestre sitió á Alcántara D. Alonso de Monroy y quiso estorbar los refuerzos que de la alta Extremadura bajaban á su competidor (4). La desmoralizacion corria parejas con el estado material del país, que en aquella division, como dice elocuentemente Pulgar, «habia caido la justicia, y señoreado »la fuerza, y disoluciádose la lujuria, y las costumbres por la »mayor parte fueron corrompidas y disolutas (5).» Tambien

---

Orellana, Monroy, Torre de Algaz (Orgaz ahora), Alconchel y Cheles, y algunos otros prelados y caballeros, desde la Frontera de Huelva hasta Ciudad Rodrigo.—Les recibió el homenaje por especial encargó de la Reina, el que habia sido su embajador para la paz con Portugal, Gonzalo Perez Martel, segun asegura D. Juan Solano de Figueroa, en su *Historia y Santos de Medellin*.

(1) Solano: *Historia de Medellin*.
(2) Gil de Ocampo: *Informacion del linaje de Monroy*.
(3) Faria y Sousa: *Europa portuguesa*, tomo II.
(4) Quintana-dueñas: *Antigüedades y Santos de Alcántara*.
(5) *Claros varones*, letra VI.

es terrible pintura la que de la escasez y carestía de aquellos años nos ha dejado Bernaldez (1). La moral política, ya hemos visto que la misma Doña Isabel la desconoció.—No parecia sino que las pasiones humanas, rechinando los dientes, hubieran dicho á la sociedad, como las sierpes de la Biblia: «*devorabimus*,»—nos la tragarémos.

Peste hubo que semejó plaga de las que el Señor envió al pueblo castigado. Tal fué la de las moscas, que alimentadas en la despoblacion y la ponzoña de los cadáveres insepultos, fueron en tal número y tan mortíferas despues de la batalla de la Albuhera, que hicieron levantar el cerco de Mérida á Luis Fernandez Portocarrero (2). En la orilla del Guadiana, por Badajoz y Elvas, sopló todo un año cierto aire corrupto, *que iba talando los moradores y vecinos* (3). Hasta los terremotos abundaron por entónces extrañamente, que no ha dado Dios al hombre mayor castigo, ni más pavorosa advertencia de su mísera condicion; y en suma, en los primeros años del siglo XVI, á maravilla se contaba el que no fuese por alguna calamidad señalado. Las dos últimas coincidieron con la muerte de Isabel la Católica, y la afligida plebe á enojos del Señor las atribuia.

De la despoblacion, no hay pluma que acierte á bosquejar el triste cuadro. Los pueblos asentados al abrigo de las fortalezas, que eran los más importantes, estaban totalmente

(1) «... é valia un buey 3.000 maravedís, é una vaca 2.000 maravedís, é una fanega de cebada 300 maravedís... E esta falta fué dende puertos de Castilla á acá. Llegó á valer en la ciudad del Puerto de Santa María 1.000 maravedís una fanega de trigo.» —*Historia de los Reyes Católicos*, tomo I.

Las grandes poblaciones á su vez abusaban de su valimiento y poderío para abastecerse á costa de las pequeñas, contribuyendo á la despoblacion. En 18 de Agosto de 1469 obtuvo Alcántara del gran maestre D. Gomez de Solís autorizacion para traer á su cilla todo el grano que sobraba en las aldeas de Herreruela, Salorino y Membrio, pagándolo en su justo precio, lo cual ya se sabe lo que en aquellos tiempos significaba.—Torres: *Crónica de la órden de Alcántara*, tomo II.

(2) *Historia y Santos de Medellin.*

(3) Montalvo: *Venida de la Virgen de Guadalupe á España.*

destruidos; los de las llanuras arruinados y sus moradores fugitivos; de muchos arrimados á las fronteras de Castilla y Portugal, apenas quedaban montones de piedras. En el *Censo de poblacion de las provincias y partidos de la corona de Castilla en el siglo* XVI, y en los curiosos papeles que con el mismo objeto mandó formar despues Felipe II, se rastrean datos tristísimos para Extremadura (1). — La ganadería, principal riqueza del país, se habia casi totalmente consumido en el contínuo merodeo de los hombres de guerra. Todas las crónicas hacen alguna mencion de destrozos de ganados. Dice Bernaldez, que en los rebatos del duque de Medina Sidonia y el conde de Feria contra D. Alonso de Cárdenas por la tierra de Barros, en 1475, «la villa de Fuente » de Cantos, é las otras villas todas é lugares de por allí re» cibieron muchos daños, que les tomaron é robaron... mu» chos ganados, bueyes y vacas y ovejas, y ovo hatos de 800 » ovejas é otros de menos en que ni una no dejaron (2).» El alcaide de Galisteo se negó en cierta ocasion á recibir á los caballeros de Plasencia, porque la noche anterior habia robado al pueblo el conde de Coria, y ellos justamente acababan de quitar *una gran presa de ganados* á Pedro de Carvajal, capitan del mismo Conde (3). El sencillo aplauso que dán los cronistas á la destruccion de una gran manada en-

---

(1) Garrovillas de Alconetar, pueblo del conde de Alba de Liste, habia visto despoblarse en su término tres lugares: Alconetar, Monrobel y Presquiban, y áun contaba 1.000 vecinos. Maqueda tenia cinco acabándose de despoblar: Jaen, la aldea de Don Andrés, la Fuente de Doña Guiomar, San Juan de la Higuera y el Josefon ó Retamal, y así otros muchos. — Estos interesantes documentos existen manuscritos en la Biblioteca escurialense, est. 116. L. plut. 1.º y 14 en fólio. ¡Lástima que no se conserven íntegros y bien organizados, que arrojan mucha luz sobre la riqueza, vecindario, estado social y antigüedades de los pueblos de España! De Extremadura sólo existe una mínima parte, que se refiere á los pueblos de menor importancia de la actual provincia de Cáceres, en el tomo VII adicional, que lleva equivocadamente el título de *Indice*.

(2) *Historia de los Reyes Católicos*, tomo I.

(3) Torres: *Crónica de la Órden de Alcántara*, tomo II.

tre Badajoz y Olivenza; *porque era de portugueses*, oprime el corazon. Hasta las cabañas trashumantes, amparadas por la Mesta, padecieron lastimosa carnecería. 2.694.032 cabezas de toda clase bajaron por los puertos de Castilla en 1477, y ochenta y seis años despues todavía las pérdidas no estaban por completo repuestas, faltando para ello 351.663 cabezas (1).

Los gremios de industriales, que no debian ser de poca cuenta, pues en las Brozas habia tapiceros, siendo uno el padre del famoso humanista Francisco Sanchez (2); en Fregenal cuchilleros, que un siglo despues todavía merecieron elogios á un poeta historiador (3), y en todo el maestrazgo de Alcántara, industriales y tejedores de telas ricas, que representaron enérgicamente á los Reyes contra la pragmática de 30 de Octubre de 1499, que prohibia los brocados y bordados de oro y plata (4); los gremios, repito, estaban disueltos, empobrecidos por la falta de ferias y mercados, que ni podian concurrir á las de Medina y Villalon, ni las de Extremadura se celebraban, viéndose el país tributario de Portugal en cosas que él produce mejores; — triste espectáculo que en la edad moderna sólo dos veces, en los siglos XV y XVII, ha presenciado (5).

En semejante situacion llamó á la guerra santa de Granada la trompeta de los Reyes Católicos desde las sierras de Guadalupe, y aquel esfuerzo bélico, que las luchas intesti-

---

(1) *Censo de poblacion del siglo XVI.*

(2) Lo declara así el mismo *Brocense*, en el proceso que le formó la Inquisicion de Valladolid, publicado en el tomo II de la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España.*

(3) La *Numantina*, poema del licenciado D. Francisco Mosquera de Barnuevo. *Notas al canto* 1.º

(4) Sempere y Guarinos: *Historia del lujo*, tomo II.

(5) *Retrato político de Alcántara, causas de sus progresos y decadencia*, por D. Leandro Santibañez.

nas habian engendrado en los señorés, tuvo ya campo más ancho en que esparcirse, y los pensamientos de la plebe melancólicos pudieron en alas del sentimiento religioso á la region de las esperanzas nobles remontarse. Fué el espíritu patrio en tal momento volcan en las entrañas del monte comprimido, que hace estremecer la tierra con su invisible chisporroteo y á todas partes amaga desolacion y ruina, hasta que abriéndose paso por el más elevado pico, purifica la atmósfera y deja sosegada la feraz campiña. Arrastrados á la guerra todos los elementos de discordia que Extremadura encerraba, quedaron otros en elaboracion depurándose y preparándose á nuevos poemas, mientras concluia en la sierra de Granada el empezado en Covadonga por Pelayo. Nobleza, hidalguía y plebe, debajo del pendon de las Órdenes militares se confundieron en ejército sagrado en los campos andaluces, y el esfuerzo y la gloria individual dejaron de ser timbre del señor y de la mesnada para serlo de aquella cruz, símbolo ya del trono y del Estado. Quizás la honrada sensatez de la plebe extremeña fué mucha parte, con la conveniencia política, á que los Reyes Católicos dieran aliento á lo que hoy llamamos espíritu democrático, que es en puridad hijo legítimo de la religion redentora, que vino á decir á los hombres:— «Todos sois hermanos; amaos los unos á los otros;»— y no consiste por cierto en rebajar las clases elevadas al más ínfimo nivel, dando al vicio, á la ignorancia y al gárrulo atrevimiento, lauros que sólo deben obtener ciencia y virtud, sino en elevar á las clases ínfimas, por medio de la instruccion, á esa altura donde el hombre adquiere la conciencia de sus deberes y sus derechos sociales; como lo hicieron los Reyes Católicos, creando estudios, protegiendo las letras y las artes, y rodeando de consideracion y aprecio á los que en ellas se distinguian. La eleccion de Fernando de Zafra para secretario

suyo, que supongo hecha hácia 1479, y la circunstancia de recomendar con preferencia el cortesano Galindez de Carvajal á los hijos de labradores para los más altos puestos (1), inspiran la sospecha de que la bondadosa democratizacion de la monarquía se debió al viaje de los Reyes á Extremadura, tanto ó más que á la guerra de Granada.

Ello es que cuando se hace allí la unidad de las razas y regiones de la Península, es justamente cuando brota el espíritu extremeño, no revuelto y díscolo y quebrantador de aquella misma unidad, como el de catalanes y aragoneses habia de serlo al apagarse sus últimas cenizas, sino sediento de gloria para la patria comun, magníficamente unitario en la portentosa variedad de sus manifestaciones.—Impetus generosos heredados de los eméritos de Augusto, sed de gloria y renombre que brota en aquel pueblo nuevo al abrir los ojos á la luz de la civilizacion entre las gigantescas ruinas de Mérida, Caparra y Talavera la Vieja, es lo que principalmente le mueve á trasladar sus penates á los desiertos de América y Oceanía; y por eso con el mismo grito con que victorea á España y á su Dios, al poner el pié en la tierra que descubre, la apellida como su pueblo de Extremadura, y rehace en el otro hemisferio su provincia, como el romano debelador de los cántabros rehizo á la orilla del Guadiana su Roma, su religion y su Augusto.

(1) La conducta de Galindez es muy significativa, dados los tiempos. En su *Informe al Emperador Cárlos V sobre las personas que componen el Consejo Real*, dice de los oidores de Valladolid, Vazquez y Zapata: «hombres virtuosos y limpios; *son de nacimiento de labradores;*» y respecto al famoso doctor Palacios-rubios, dice una cosa más significativa aún: «Hombre limpio, *porque es de linaje de labradores.*» —Tomo I de la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España.*

V.

Ni basta ciertamente este bosquejo de su estado para comprender el nuevo fenómeno que Extremadura presenta en el último cuarto del siglo xv, haciéndose navegante y conquistadora la flor de su juventud, que apenas si habia traspasado nunca los linderos de sus bosques. Las causas de aquel movimiento grandioso y singular son tan complejas como dignas de estudio. Separada del mar por distancias para aquellos tiempos inconmensurables, apegada al terruño por su profesion y sus tradiciones, ¿cómo aquella raza se desprende en un dia de sus hábitos seculares, y vuela con Hernan Cortés, con los Pizarros, los Sotos y los Balboas, á la empresa que mejor que otras pudo llamarse la gran conquista de Ultramar? Salvos los inexcrutables designios de la Providencia, que lleva á la humanidad por misteriosas vías al cumplimiento de su alta mision, esas causas, en lo que puede alcanzar la corta vista del hombre, se descubren tambien en ciertos elementos económicos y morales, que coinciden por rara aventura con los políticos, con la nueva vida y nuevas aptitudes que habian despertado en el país la guerra civil primero, la guerra de religion despues, y el soplo regenerador de Isabel la Católica.

Un malestar insoportable y un desnivel económico de que apenas podemos darnos cuenta, lo aquejaban. La tierra en manos de los moriscos, las industrias y el comercio en las de los judíos, vivia casi de prestado la raza conquistadora, por más que su dominacion fuese ménos disputada que en otras partes, por la robustez del brazo que la soste-

nia; pero en cambio la ruda condicion del extremeño abria ancho campo á la venganza de los vencidos, que se gozaban en atizar pública ó secretamente las discordias interiores. Moriscos y judíos debian de ser por aquel tiempo más de un tercio de la poblacion total de Extremadura, pues los escasos documentos estadísticos que del siglo XVI conservamos así lo hacen sospechar, habiendo pueblos de especial situacion, como Hornachos, donde los herejes, nombre consagrado por el celo religioso de la época, pasaban de mil, no contándose de cristianos sino el gobernador y su escasa gente de guerra, el comendador de la Órden de Santiago y un cura y dos capellanes con algunos criados. Levantiscos por añadidura y revoltosos, en plazas y calles á las mismas justicias impunemente mataban. Ni el terrible Gregorio Lopez, que por juez pesquisidor fué á castigarlos, acertó á establecer entre los fornacenses el imperio de la ley (1). Eran en otros pueblos, como Trujillo, tan influyentes, que obligaban á D. Fernando el Católico á escribirles cartas para orillar ciertos asuntos (2); y en la linajuda Cáceres, villa de unos 2.000 vecinos, habia en 1479, sin los moriscos y nuevos cristianos, 130 familias de judíos, segun representó su aljama á Isabel la Católica (3). La conversion forzosa de estas gentes no hizo sino aumentar los ódios reprimidos, las inquietudes y el malestar social que á todos aquejaba. Principalmente los pueblos fronteros, abiertos é innumerables, eran nidos de ladrones y facinerosos así de Portugal como de Castilla.

---

(1) *Discurso de la peregrina, portentosa y milagrosisima imágen del Santísimo Christo del Rosario, que se venera en la villa de Hornachos, y de la antigüedad, nombre y sitio de esta villa,* por Fr. Juan M. Dominguez de Tovar. (Mss. de mi propiedad.)

(2) *Crónica de la Santa Provincia de San Miguel,* por Fr. José de Santa Cruz, libro V. — La carta se refiere á la fundacion de San Francisco de Trujillo.

(3) *Ordenanzas de Cáceres,* en el libro de los *Fueros.*

Otro muy singular y tambien importante fenómeno que influyó de extraña manera en la condicion del país, fué sin duda la esclavitud de los negros, que establecida por los portugueses en el siglo xv, penetró en España por Extremadura, convirtiéndola en vasto mercado, orígen de rápidas y desmoralizadoras fortunas. Tanto era el lucro, segun cierto economista eminente de aquel tiempo, que con 4.000 ducados solian comprarse en Africa 400 negros (1). Pese al espíritu religioso de la época, pese á la constante predicacion de los sacerdotes y teólogos, el lujo y la vanidad se cifraban en tener muchos esclavos, no recatándose los caballeros de comerciar con ellos, símil de lo que hasta nuestros dias ha podido verse en los muelles de Puerto-Rico y la Habana. Aunque los moros, que tambien solian traerlos del Africa, aplicaban sus negros á las labores de las minas y del campo (2), pienso que en Castilla no se hizo tal cosa hasta muy entrado el siglo xvi, cuando la contratacion de América y las explotaciones mineras llevaron á Sevilla las corrientes del comercio. En las fértiles llanuras extremeñas hubieran sido acaso los guineos de grande utilidad; pero entre las muchas escrituras que he visto de esta clase, un solo esclavo sospecho que se dedicára á labores agrícolas (3). En cambio no habia extremeño acaudalado que dejase de

(1) Fr. Tomás de Mercado: *Suma de tratos y contratos.* Sevilla, 1587.

(2) Canga Argüelles, en su *Diccionario de Hacienda*, art. *esclavos*, dice que en las minas de Granada se hallaron 200 negros al rendirse la ciudad.

(3) Hé aquí el curioso documento á que me refiero: — «En la ciudad de Badajoz á »seys dias del mes de Mayo de mil é seyscientos é siete años, ante mí el Escribano »público é testigos pareció presente Blas Antunez, labrador, vecino del arrabal de »Telena, arrabal de esta ciudad, y dijo que por cuanto Agustin de Abregun Villarino, »vecino de la villa de Huelva, tiene por su esclavo á Lucas, que en el arrabal de Telena »se llama Francisco de la Rocha, el cual se vino de su casa y servicio á vivir al dicho »arrabal y el susodicho ha venido por él y queriéndolo llevar se ha convenido é con»certado en que el dicho Francisco de la Rocha le dé por su persona é valor mil »reales...» *(Protocolo de Herrera el viejo.)* En el arrabal de Telena sólo vivian labradores. Todavía en la guerra de Portugal de 1701 hizo muchas hazañas un soldado de Badajoz que llamaban Rocha el negro.

tener en su servicio doméstico esclavos negros y mulatos, y ahí están, como fehaciente prueba, los testamentos del historiador Rodrigo Dosma, canónigo de Badajoz y teólogo profundo, que acaban de publicarse (1). En la insigne *Comedia pródiga*, del placentino Luis de Miranda, que es en puridad cuadro de costumbres extremeñas y andaluzas, figura un esclavo negro, como cosa no ménos corriente que los rufianes y prostitutas (2), é igual acontece en la *Dolería del sueño del mundo*, tambien de autor extremeño, que si con su mérito respondiera á su alta intencion social, seria comedia maravillosa. Ello es que los esclavos abundaron á tal punto, que la moda de llamarles con el nombre de su dueño llegó á ser perturbadora de las familias, y grave complicacion de las genealogías, por cuya causa un escritor del país condena «á los que consienten que sus esclavos »tomen sus apellidos,» así como los judíos que se bautizan, «sino Juan de Dios, Pedro de Santa María, Alonso Prieto, »Moreno ó Blanco, ó cosa semejante» (3).

Cuando el economista ya citado publicó la primera impresion de su libro (Salamanca, 1569), al describir el inmenso tráfico de negros que se hacia en Sevilla, aseguraba que algunos años ántes la corrupcion habia sido mucho mayor; «porque los mismos negros con grandes calamidades que »han pasado se han avisado y hecho ladinos y nó se dejan »ya fácilmente engañar» (4). Aun pienso que los esclavos

(1) En las ilustraciones de los *Discursos pátrios de la Real ciudad de Badajoz*, publicados en aquella ciudad en 1870.

(2) *Comedia pródiga*, compuesta y moralizada por Luis de Miranda, placentino; publicada por la sociedad de Bibliófilos andaluces.

(3) *Informacion del linaje de Monroy*, tomo II.

(4) *Suma de tratos y contratos*.—Aunque no parezca propio de este lugar, llamaré la atencion sobre este precioso libro, donde mucho ántes que soñára la filantropía moderna anatematizar el horrible comercio de carne humana, ya un autor (extremeño en mi concepto) aventuraba especies que deben tener más en cuenta los modernos abolicionistas, para no acusar á España de culpas que ha procurado lavarse primero que ningun pueblo.

en Extremadura llegaron á agremiarse y á introducir otro principio de division de castas, más perturbador aún, bajo el aspecto moral, que el de los conversos, pues tengo en mi mano papel que auténtica la existencia en Badajoz de una cofradía llamada de *los morenos*, toda compuesta de esclavos, que pretendia ser la más antigua de la ciudad, y llevar en las procesiones el puesto preeminente junto al Santísimo (1).

Así pues, Señores, todas estas cosas entraban por el puerto seco de Extremadura: la corrupcion del comercio africano; los nuevos y apetitosos estimulantes del lujo y de la molicie; aquella especiería que el Rey Católico abominó con palabras patriarcales (2); aquellos vinos aderezados con salsas y mixturas; aquella cerveza tan peregrina y exótica al paladar español (3) que traian de Inglaterra y Holanda

---

(1) El papel que yo poseo, de alto valor para el caso presente, es un pedimento del licenciado Luis Gonzalez de Bonilla, á nombre de los *morenos*, en el pleito que seguian con la cofradía de los escribanos, que hácia 1660 los arrojaron por fuerza de la procesion del Corpus, donde hay este curioso *otro sí:*

«Otro sí decimos, que siendo mayordomo de dicha nuestra cofradía Antonio Graxera, »*moreno esclavo* de Juan Graxera, cerero, difunto, vecino que fué de esta dicha ciudad, »padre de Juan Graxera, cerero y procurador que de presente vive y es vecino della, »y teniendo en su poder como tal mayordomo todos los libros y papeles tocantes á la »fundacion de dicha nuestra cofradía y su antigüedad, se fué al reino de Portugal en »tiempo y ocasion que se seguia pleito con las partes castellanas en razon de este jui»cio, y quedaron los dichos papeles en poder de *dicho su señor* y de Diego Martin »Gamo, escribano del número de esta dicha ciudad, que entónces era su procurador en »dicha causa, y por ser contra los escribanos, procuradores y oficiales de la Audiencia »se ocultaron de manera que nosotros nunca hemos podido con entera certeza saber »quién los tiene...» *Mss. varios de Extremadura*, tomo V.

(2) Cuéntase que hablando á D. Fernando el Católico de la introduccion de la canela y la pimienta, que empezaban á venir de Portugal, dijo secamente: — «Excusemos esto, que buena especia es el ajo.» *(Historia del lujo*, tomo II, cap. I en nota.)

¿Fué sencillamente la resistencia de lo antiguo contra lo moderno, ó poderosa intuicion de los males que la glotonería y la molicie podian ocasionar á la sociedad española?

(3) Si no me engaño, la primera vez que se habla de la cerveza y de los vinos generosos ó compuestos, es en el *Crotalon*, canto 2.º del gallo. Esta profunda sátira de Cristphoro Gnophoso, se escribió en 1540 á 1560, y sin duda padece su desconocido autor la melancolía del viejo, que mira más atrás que adelante, por lo que creo se refiere á los primeros años de su siglo. Se ha publicado recientemente en la magnífica coleccion de los Bibliófilos españoles.

los barcos portugueses, y la misma resistencia que las viejas costumbres de Castilla opusieron á los vicios nuevos, fué mayor estímulo á la debilidad humana. Así el descubrimiento de América, que para la geografía, para la política y áun para las creencias fué un verdadero cataclismo, para Extremadura fué mucho más, porque estableciendo otra corriente contraria de riqueza y desmoralizacion desde el emporio andaluz á Portugal y Castilla, tambien la tuvo á ella como por banco, á semejanza de los que en la feria de Medina servian á los mercaderes para liquidar sus tratos, y han dado el nombre á una poderosa institucion moderna.

Fueron las minas otra fiebre de aquel tiempo tan ardorosa, que explica la invasion del espíritu aventurero en pueblos donde sólo el trabajo y la santa calma de la naturaleza habian hasta entónces imperado. Tambien de Portugal vino este contagio; de Portugal, que nuevo Jason buscaba anheloso por los mares el vellocino que en su tierra estrecha le faltaba. ¡Qué impresion debió producir en aquellos cándidos espíritus del siglo XV, devorados por tantas causas de malestar, la relacion de las conquistas portuguesas en Cabo Verde y el descubrimiento de la famosa mina de oro, que la misma Isabel la Católica llegó á ambicionar, hasta el punto de haberle dedicado estipulaciones especiales en el tratado de paz de 1479! Así los primeros hombres de la corte, que eran por ventura extremeños y tan conspícuos como el conde de Belalcázar, Galindez de Carvajal, Luis Zapata y los mismos frailes de Guadalupe, dieron la señal para revolver las entrañas de Extremadura, en busca de las codiciosas venas de ricos metales (1), teniendo que acudir la

(1) D. Tomás Gonzalez: *Noticia histórica documentada de las célebres minas de Guadalcanal.* — Del mismo libro sacamos este curioso apunte de las concesiones hechas para Extremadura en los 25 años primeros del siglo XVI:

D. Alonso de Sotomayor, conde de Belalcázar, para los mineros de su condado.

El Duque de Alba, para la encomienda de Lares.

ley á poner trabas á las concesiones, porque desaparecia por momentos el real señorío de la tierra. Vivo el recuerdo de las grandes riquezas sacadas por los romanos de Guadalcánal, donde inventaron el oro canalicio ó canaliense, rey de los metales, segun Plinio, en aquellas acequias ó canales cuyas ruinas empezaban entónces á ser estudiadas por los doctos; màs avivado aún este recuerdo por la maravilla, que cuenta Serapan, de haber sacado algunos meses los mineros de Guadalcanal cuatro millones, ¿cómo extrañar que se arraigára esta nueva tendencia á enriquecerse con poco trabajo en un país cuyos hijos acababan de descubrir un nuevo mundo, y con cada flota enviaban á la sazon á Extremadura cargas de oro y fantásticas relaciones, que enloquecian las más sesudas cabezas? «No habia, como dice »el satírico, otra nobleza, ni otra felicidad, ni otra bondad, »sino ser rico un hombre; y... el que no poseya en su casa »á la riqueza era ruin y vil. Y ansi se fueron corrompiendo »y deprabando...» (1).

D. Hernando Enriquez de Rivera, para la encomienda de Reina.
Lorenzo Galindez de Carvajal, para «todos los mineros é metales de Jerez é de Ba»dajoz é de todo el obispado de Badajoz con tres leguas al derredor.»
Luis Zapata y Lope Conchillos, para «todos los mineros é veneros de oro y de plata »y hierro, y cobre, y alambre *(sic)*, y estaño, y caparrosa, é azul, é azabache, é carde»nillo, é alcohol, é bermellon, é azogue, é otros metales de los términos é lugares de »la encomienda de Hornachos, y de Montanchez, con tres leguas al derredor de cada »uno dellos.»
Cristóbal Suarez, para los «mineros de oro, plata y cobre y plomo y estaño é alcohol »é azul, é azogue y otros metales de los obispados de... Coria y Plasencia... excepto de »las herrerías é venas del término de Guadalupe...»
La concesion á este monasterio es de 1527; pero sin duda se habia pedido ántes, como de la anterior excepcion se infiere.
A mediados del siglo no quedaban ya disponibles á la corona en Extremadura más que la Serena y su tierra y algo de Almorchon, pues en el asiento hecho con Juan de Xedler para la parte que tocaba al rey de los mineros descubiertos en los maestrazgos de Santiago, Calatrava y Alcántara, se exceptúan «la villa de *Azuaga* y su término y »encomienda... *Berlanga* y su término... *Lares* y su jurisdiccion y encomienda... y... »la villa de *Hornachos* é su encomienda, y *Montanches* con tres leguas al derredor de »cada uno dellos... é sin la merced que fué hecha al doctor Lorenzo Galindez de Car»bajal de los mineros de *Jerez de Badajoz*, é otros lugares... y sin los de la enco»mienda de Reina...»

(1) *Crotalon*, canto XVIII.

Todavía me asombra y me pasma que en semejante universal transformacion, hiriéndolos á ellos más de cerca que á otros, sólo se sobrexcitase en los extremeños el espíritu inquieto y levantisco, su viva tendencia á las aventuras, al fantaseo, por la extremosidad de su clima acrecentada, y no perdiesen del todo el sentido moral, cuando la literatura con sus libros de caballerías, y la poesía con sus cantos heróicos y sus romances populares, elevaban al delirio todas las imaginaciones, pintando como regeneradora de la humanidad á aquella España cuyos destinos se habian decidido en los campos extremeños. Recuérdese que el trovador más popular de la época, heredero del laud de Jorge Manrique, habia llegado en su exaltacion amorosa por los Reyes Católicos hasta aplicar al nacimiento del príncipe D. Juan la Égloga 4.ª de Virgilio, que empieza:

Sicelides musæ, paulo majora canamus;

donde los espíritus piadosos han visto siempre una profecía del nacimiento del Redentor del mundo, con esta poética y sencilla invocacion que la historia ha justificado:

¡O Rey Don Hernando y Doña Isabel!
En vos comenzaron los siglos dorados:
Serán todos tiempos los tiempos nombrados,
Que fueròn regidos por vuestro nivel (1).

Juan del Encina cantaba, como es sabido, en Salamanca, que entónces era, no sólo Atenas española, sino Universidad extremeña, madre feliz de todos sus ingenios.

Figuraos, pues, al llegar aquí la flor de la Extremadura corriendo desbandada en dos grandes torbellinos: uno á las

(1) *Cancionero* de Juan del Encina, fól. 38.—Fué impreso en Salamanca á 20 dias del mes de Junio de 1496.

aulas de Salamanca y Sevilla; otro á embarcarse para el Nuevo Mundo. ¡Espectáculo prodigioso! él abria la historia moderna.

No de este lugar, ni de mi tosca pluma, es el bosquejaros la incomparable epopeya de la gran conquista ultramarina por los más altos ingenios del mundo en toda su redondez cantada y sublimada; pero os ruego que fijeis vuestra atencion en la calidad de aquellos hombres, en la madurez de sus inteligencias, en la virtud de sus propósitos, en el sello de grandeza y majestad que ponen en cuanto tocan, y finalmente, en la potencia de aquella raza, que produjo casi á un tiempo en Medellin á Hernan Cortés, en Lobon á los Albarados, en Barcarrota á Hernando de Soto, en Jerez á Vasco Nuñez, en Alcántara al comendador Ovando, á los Pizarros en Trujillo, y en cada uno de los pueblos de Extremadura un conquistador por lo ménos, que hiciese exclamar á Pluto, dirigiéndose al Dios de las aguas, como en el poema *Cortés Valeroso:*

> « Sienta tu furia y la violencia sienta
> del levantado mar, ciego, confuso,
> y no permitas que la cruz sangrienta
> dó el nazareno sus espaldas puso
> la vea el indio, ni sembrar consienta
> tu poder, cuanto el mio descompuso:
> sus naos esconde en tu profundo centro,
> que este Dios y sus leyes llevan dentro (1).»

¿No os parece que son ellos nuevos apóstoles, elegidos por ese mismo Dios entre los humildes pescadores de Galilea, y lanzados á un tiempo de su invisible y poderosa mano á sembrar la nueva simiente de civilizacion en el seno vírgen

---

(1) Primera parte de *Cortés Valeroso* y *Mexicana*, de Gabriel Lasso de la Vega, criado del Rey nuestro Señor. Madrid, en casa de Pedro Madrigal, 1588.

de América? ¿No es verdad que ni en sus mejores tiempos, cuando engendraban conquistadores para todo el mundo, pudieron las matronas romanas vanagloriarse de haber concebido tan heróicos hijos, como las madres extremeñas del siglo XV?

VI.

El cuadro que voy á bosquejar ahora ha sido olvidado por la epopeya, que midiendo á los héroes por la talla de los Dioses, fíngeles virtudes divinas, sin conocer que pueden más las humanas y reales sublimarlos. Ni *Cortés Valeroso*, ni *El Peregrino indiano*, ni *La Araucana*, ni *La Argentina*, ni *La Hernandia*, ni poema alguno del glorioso ciclo hispano-americano ha dado en el blanco á donde deben tirar los héroes para que la moderna sociedad les otorgue mayor lauro, y así están esas obras caidas en olvido, porque no revelan misterio alguno del porvenir, siendo así que aquellos altos espíritus maravillosamente lo adivinaron y comprendieron.

Es de su naturaleza bárbaro todo hombre de guerra, atropellador de pueblo vencido, cuyos sollozos y cadenas le hacen la más lisonjera música; pero el conquistador extremeño, con las tristes escasas excepciones que todos recordamos, realiza un ideal caballeresco y cristiano, que no tiene en la historia del mundo precedentes. Sábia llamamos á boca llena á la conquistadora Roma, y no dió á sus colonos el derecho latino hasta que ellos lo arrancaron á la debilidad de sus últimos Césares, mientras los soldados de Hernan Cortés llevaban en la punta de sus picas nuestros fueros municipales y la religion del Crucificado, únicos elementos que para el hombre de entónces, y de seguro para el de todas

las épocas que no viva alimentado de utopias, son fuente inagotable de libertad civil y felicidad eterna.

Donde quiera que el error y la pasion humana anublan la gloria del soldado extremeño, como con frecuencia acontece, acude á remediar el mal el espíritu cristiano, que era entónces por ventura toda la filosofía y toda la ciencia de los hombres, representado en otros de la misma procedencia; singular antítesis y prueba concluyente de la fecundidad de aquella tierra. No inició Fray Bartolomé de las Casas la resistencia, en nombre de la religion y la moral, á los abusos de los conquistadores, que lo que hizo fué extremarla peligrosamente, y escribir con fanática pluma la primera página de las insurrecciones americanas; ni fueron tampoco los PP. Jerónimos, enviados por Cárlos V y extremeños por la mayor parte; el impulso venia de más léjos, y más puro y desinteresado, que lo dieron humildes frailes franciscanos desde el fondo de sus pobres conventos de Extremadura. Fray Juan de la Puebla, conocedor profundo de los vicios que aquejaban al estado religioso de su tiempo, modelo y norma del civil, habia puesto á la corrupcion el único dique poderoso á contenerla, abandonando la Órden de San Jerónimo por la de San Francisco, para reformar ésta en términos que volviese al molde cristiano de su santo fundador. Tenian las religiones mendicantes mejor acogida que las otras en el pueblo, porque en su mísera condicion se veia fielmente retratado, y en tiempos en que empezaba á sentirse orgulloso de sí mismo, placíale observar que estas Órdenes, para guiarle á sus altos destinos, tambien se mejoraban y purificaban.

Siguiendo estos pasos San Pedro de Alcántara acabó de realizar el ideal del Serafin de Asís, imponiendo á todas las Órdenes, más que mucho descomedidas y por el tiempo desnaturalizadas, el freno del buen ejemplo que algunos fran-

ciscanos ofrecian, y de la santa emulacion. Las *Constituciones de la provincia de los Angeles*, hechas por Fray Juan de la Puebla hácia 1490, y las de la provincia de San José, obra posterior del Santo alcantarino, códigos son de filosofía religiosa y regeneradora moral, que poderosamente contribuyeron á contener el epicurismo, que por momentos, cual rápida gangrena, de aquel cuerpo social caido en una sentina de fanáticas pasiones se apoderaba (1). De este plantel sacó Hernan Cortés sus primeros operarios para las Indias, y de aquí fué ya robusto con Fray Martin de Valencia y sus once compañeros aquel espíritu fraternal y cristiano, que el Padre las Casas se apropió y exageró, quizás con opuestos móviles (2). Materia es esta de grande novedad y cuantía; estudiar las obras y acciones de más de 200 frailes extremeños como pasaron á las Indias en los primeros años del descubrimiento, mayor libro y espacio exige; sólo os indicaré, que sin el menor asomo de duda, donde quiera que veais en el mundo descubierto por los españoles una institucion civilizadora, una de esas piedras miliarias, que en el camino de la inteligencia y del progreso señalan á la humanidad el que debe seguir para llegar á Dios, allí ha puesto la mano un extremeño, aunque la fama cálle su nombre; por allí ha pasado un compañero de Hernan Cortés ó de Vasco Nuñez, las más veces con la cogulla del fraile, alguna vez entre feroces soldados que ván sembrando muerte y destruccion. No sé cómo acierte á deciros, sin que parezca lucha temeraria con vulgares preocupaciones, que para mí toda la obra militar de los extremeños en América, áun siendo dig-

(1) Pueden verse en la *Historia de la Santa provincia de los Angeles*, por Fray Andrés de Guadalupe (Madrid, 1662. en fól.), — y en la *Vida admirable del Phenix seraphico, San Pedro de Alcántara*, obra póstuma de Fr. Diego de Madrid, tomo III.

(2) *Memorial de la Santa provincia de San Gabriel*, recopilado por Fr. Juan Bautista Molés. Madrid, 1592, en 4.º.

na de los Alejandros y Césares, vale ménos é importa ménos á la humanidad, que la que hicieron en la filosofía cristiana y en el arte literario aquellos pensadores abismados en el fondo de sus conventos, átomos imperceptibles entre el polvo que los guerreros levantan.

Y porque no me creais debajo de mi palabra, voy á concluir esta desaliñada oracion, poniéndoos delante de los ojos pruebas históricas de cuán avanzado explorador fué el extremeño por caminos que la civilizacion ha tardado en recorrer dos largos siglos. Primero asistireis á una escuela de Filipinas, en la segunda mitad del siglo XVI, cuando en España ni en parte alguna de Europa han aprendido los gobiernos que la enseñanza de los niños es el cimiento de la sociedad y de toda civilizacion; y en cambio fundan Universidades y Colegios Mayores, que es como principiar un edificio por la bóveda. Servirá al mismo tiempo esta digresion, que ha de seros ciertamente agradable, pues al fin sois ante todo hombres de vuestra época, para excitar á algun escritor de especiales dotes, que yo no poseo, al estudio de las primeras instituciones pedagógicas de nuestro país, que olvidó el Sr. Gil y Zárate en su importantísima *Historia de la Instruccion pública*.

Hubo en Filipinas un fraile extremeño, cuyo nombre sólo vive en sus crónicas eclesiásticas, aunque fundó 20 pueblos, hoy habitados por 150.000 almas—que no han hecho tanto famosos conquistadores, —para lo cual buscaba á los indios por selvas inextricables, como el pastor á su oveja, y en hombros los llevaba á través de manglares y pantanos á formar el rebaño de la civilizacion en el redil de una iglesia, por él mismo de cañas construida. No contento con esto; no contento con haber escrito los primeros libros donde se estudian y descifran las costumbres, las leyes y las lenguas de aquellas razas arrojadas á la Oceanía de todos los

puntos del Asia, como algas desprendidas sabe Dios de qué profundas rocas; no contento con haber servido de intérprete á los primeros Administradores de la justicia, que semejaban entre aquellas gentes á la débil razon humana entre los escombros de la torre de Babel; para acabar, como dice un cronista, « de rendir el bronco genio del indio bozal..... » y ahuyentar su natural timidez al español (1), » inventó un género de escuelas, cuyo lauro ha recogido cierto misionero anglicano dos siglos despues.

Figuraos á la sombra de un tapanco de caña ó nipa, sentados en el suelo como los árabes, cuya melancolía y actitudes han heredado, muchos niños de rostro verdoso, inteligente y vivaz, segun su edad es más corta, pues á medida que crecen vá el clima devorador borrándoles aquellos hermosos rasgos. Tienen delante á la mano sendos cajones llenos de blanca y finísima arena, donde un dedo más experto que el suyo ha trazado letras y palabras. Tienen otros hojas extensas de plátano, turgentes y blanquecinas como pedazos de cielo alboreante, donde con una astilla de bambú graban los niños las mismas palabras que oyen pronunciar á sus compañeros de lectura. Entre ambas filas se pasean con gravedad otros niños, que ya saben aquella leccion, y acercándose ora á un compañero, ora á otro, les corrigen ó les reprenden. En el fondo del cuadro, bajo un crucifijo rústico, en una silla de cañas toscamente entretejidas, un fraile anciano, de rostro consumido y melancólico, apoya los codos en una mesa, dó van poniéndole delante los infantiles directores aquellas hojas de plátano, por el rústico estilete agujereadas. En su mismo idioma, tan sonoro y cariñoso como es sabido, les hace el Padre en voz baja sus

(1) Fr. Juan Francisco de San Antonio: *Crónica de la provincia de San Gregorio de Filipinas*, parte II.

observaciones, que pondrian trémulos y fuera de sí á los niños, si en persona las recibiesen, ó irritacion y menosprecio les causáran de la boca de sus *repetidores;* pero que les inspiran por lo contrario alto respeto, cuando de la del Padre se las trasmiten. Suenan á este punto dos campanadas en la próxima iglesia, y poniéndose el religioso en actitud de bendecir, van todos los niños besándole la mano y el cordon, y salen procesionalmente de la escuela, cantando el *Veni creator* ó el *Sinite párvulos*.....

Esta enseñanza mútua, tan sencilla, tan apropiada á las rústicas naturalezas del trópico, y que no exige el menor dispendio á los pobres padres, se llama en Europa el *sistema de Madrás*, en la errónea creencia de que lo inventó allí, entre 1780 y 1790, para una escuela establecida por la compañía de la India, el apreciable Andrés Bell, misionero escocés, luégo imitado y para algunos aventajado por el kuákero Lancaster (1). ¿Quién se acuerda ya del pobre fraile extremeño del siglo XVI? Y sin embargo, Fray Juan de Plasencia, ilustre vástago de los Portocarreros, sin el auxilio de la poderosa compañía de la India, sin esperanza del aplauso del mundo, que para él no existia, inspirando quizás compasion ó burla á sus conterráneos, pues su mismo cronista no desciende á ciertos detalles *por no agraviar con estas niñerías su propia seriedad*, por sólo el servicio de Dios y el adelantamiento de los hombres lo estableció en las ignoradas selvas de la Oceanía, dos siglos ántes que el escocés y el kuákero le imitáran. ¡Oh humanidad, siempre ingrata y siempre injusta!

Pero ¿qué mucho que el hombre de la ciencia y el hombre de la religion pensáran en la enseñanza entre las agi-

(1) D. Mariano Carderera: *Diccionario de educacion y métodos de enseñanza*, tomo I.

taciones dementadoras del siglo XVI, si áun el aventurero extremeño, á quien una filantropía mal entendida nos hace ver envuelto en nubes de sangre, sediento de oro, hollando con sus piés toda virtud, cuando dejaba la espada de la mano solia ponerla en magníficas instituciones, de esas que hoy llamamos de progreso, que entónces eran puramente de moral cristiana, que siempre serán de progreso y de moral; instituciones que nos los presentan más grandes que el héroe moderno que firmaba el Reglamento del Teatro francés en la retirada de Rusia? Testigo único sea por brevedad Francisco de Parada, natural de Medina de las Torres y capitan á guerra de Báyamo, en la isla de Cuba, quien, segun un docto académico aquí presente, estableció en aquella villa en 1571 «la primera escuela pública de en»señanza gratuita que se haya conocido en la isla,» dotándola espléndidamente «con una manda pía de 70.000 pesos» (1).

En fin, Señores; tan delanteros iban de su siglo los extremeños, áun en los ramos del saber más peregrinos, que habiendo registrado con afan las historias, no encuentro ejemplo de impresor, poeta é historiador ambulante que oponer al hijo de Fregenal, Vasco Diaz Tanco, ni tampoco persona alguna que pensára en tan remotos tiempos establecer un Museo provincial de antigüedades históricas, como el ya citado historiador de Badajoz, Rodrigo Dosma, quiso hacerlo en una iglesia que mandó fabricar para enterrarse (2). Al vulgo parecerán acaso baladíes estos adelantamientos; pero no á vosotros, insignes historiadores, que sabeis muy bien que llevar de pueblo en pueblo los rústicos moldes de

---

(1) D. Jacobo de la Pezuela: *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba*, tomo III.

(2) Véanse los ya citados *Discursos pátrios de Badajoz*.

plomo y la grosera prensa de tabla, era en tan remota edad hacerse peregrino de la civilizacion, é ir encendiendo sus luces una á una para que alumbráran toda la redondez del mundo; como arrancar á la estúpida piqueta los mármoles y bronces, cuando de griegos, romanos y árabes estaban en nuestro país calientes los hogares, enhiestos los templos, triunfadores los arcos y respetados los sepulcros, era echar los cimientos de esta ilustre casa, era adelantarse dos siglos á la fundacion de esta Academia, depósito sagrado de las glorias históricas de España.

VII.

Antes de concluir, volvamos los ojos á otros campos de la humana inteligencia, no ménos bellos y fecundos, donde con las flores de la poesía se tejen las coronas de la inmortalidad, y yo os aseguro que tropezaréis inmediatamente con autores extremeños, que abren y desembarazan el camino; como aconteció á las sociedades bibliográficas de nuestros dias, que pretendiendo aclarar los orígenes del teatro, y poner en luz las obras primeras que á Calderon y Lope fueron modelos, tropezaron al punto con la tragedia *Josefina*, de Miguel de Carvajal, y la *Comedia pródiga*, de Luis de Miranda, que son en verdad primeras columnas del templo de Talía. Y áun ántes que esas, habian labrado otras los artífices extremeños, que si no les hacen ventaja las emulan, siendo más extremada todavía la opinion de un erudito investigador moderno del teatro nacional, que asegura que «al lugar de la Torre y á Fregenal de la Sierra »toca la gloria de haber visto nacer al mejor cómico y »al primer trágico de los albores de nuestra escena pro-

»fana» (1). Dícelo por las comedias de Bartolomé de Torres Naharro, y las tragedias, completamente pérdidas por desgracia, de Vasco Diaz Tanco, ingenio el primero tan peregrino y portentoso, que con ser el más antiguo de los que propiamente escribieron comedias á la usanza italiana,—tanto, que de alguna sospecha el Sr. Cañete que es del pontificado de Alejandro VI,—se aventajó áun á los mismos que le siguieron hasta Lope de Vega, en naturalidad, primor, artificio y donaire.

El docto académico de la lengua nos ha reseñado en el prólogo de la *Josefina* el movimiento literario de la ciudad de Plasencia, donde tanto la Órden de predicadores como la Compañía de Jesús, exornaban sus fiestas religiosas en el siglo XVI con representaciones teatrales atildadas y dignas de la historia. Antes, mucho ántes, se celebraron en la otra frontera de Portugal; pero aquí tuvo que prohibirlas el sabio obispo D. Alonso Manrique, segun consta de sus *Constituciones sinodales* de 1501, por los excesos impíos que en el templo autorizaban (2). Es, pues, de inferir que cuando

(1) D. Manuel Cañete: Prólogo al lector de la *Tragedia intitulada* JOSEFINA, *sacada de la profundidad de la Sagrada Scriptura y trobada por Micael de Carvajal, de la ciudad de Plasencia.* (Edicion de la Sociedad de Bibliófilos españoles.)

(2) «Fallamos que muchas veces en algunas yglesias y monesterios *assi de la ciu»dad de Badajoz* como de todo el dicho nuestro obispado, so color de commemorar »cosas santas y contemplatiuas facen *representaciones de los misterios de la nativi»dad y de la passion y resurrection* de nuestro señor redemptor y salvador Jesu»cristo y se fazen de tal manera que comunmente provocan mas el pueblo á derision »i distracion de comtemplacion que no lo traen á devocion de la tal fiesta i solenidad »i lo que peor es que allí se dicen palabras deshonestas i de gran disolucion por ende »nos deseando estirpar de la yglesia todo escándalo santa synodo approbante ordena»mos i mandamos que *las tales representationes* de aquí adelante no se fagan so pena »de dos mil mrs. Los quales pague el clérigo ó seglar que lo tal hiziere: la una parte »para nuestra yglesia cathedral i la otra tercia parte para el que lo acusare i el que lo »mandare ó diere órden como se haga pague tres mil mrs. repartidos en la manera »suso dicha. E assi mismo quitamos é reprovamos la costumbre que mas propiamente »se puede dezir abussion y corruptela que en las yglesias tienen de hazer y dezir las »deshonestidades que la noche de navidad dizen y fazen so color de alegría...» — *Constituciones y estatutos fechos i ordenados por el muy reverendo... D. Alonso Manrique... obispo de Badajoz,* tít. XI, cap. I. — Esta magnífica impresion gótica no tiene pié de imprenta, ni colofon; pero el Sínodo se celebró en 1.° de Mayo de 1501.

Juan del Encina representaba sus farsas al hijo de los Reyes Católicos, y áun quizás cuando algunos años ántes se representaban en la Seo de Zaragoza las que describe tambien el mismo académico en otro libro (1), las iglesias de la Extremadura baja presenciaban ya análogos espectáculos, no ménos literarios quizás, aunque sin quizás más deshonestos, y bien se vé que fueron la leche que mamó Torres Naharro.

Quien no ha tenido la rara fortuna de presenciar en el único pueblo que todavía conserva casi puras las antiguas costumbres españolas, una representacion sacramental á la puerta de la iglesia, ese no puede comprender cuánto se prestaba tan extraño espectáculo á la abominacion y la herejía, máxime si se deslizára, y se deslizaba de seguro entre la gente, como advierte el faraute de la *Josefina*, alguna de Judea, mañosa y blasfemadora.

Hecha sobre un tablado la forma de un grande tabernáculo, con gruesas cañas de bambú, que es en los pueblos filipinos materia prima de toda construccion portátil, cúbrense los lados con piezas de lienzo, que para el efecto se alquilan en gran número, las cuales por tal arte las entretejen y combinan los indios, que forman arcos y arabescos de muy vistoso mirar: Numerosos farolillos de colores y otros adornos, que recuerdan la vecina religion de Confucio, pueblan el interior del recinto, donde al retirarse la procesion cuando anochece, comienza el auto sacramental, alternado de cantos religiosos, que acompaña todo el auditorio, en la plaza de la iglesia apiñado y embebecido (2). No se desliza

(1) Prólogo á las *Églogas de Lucas Fernandez*, edicion de la Academia Española. No ménos que el de la *Josefina*, este documento es precioso para la historia del teatro.

(2) Estas representaciones son nuestros antiguos autos sacramentales, en gran manera adulterados y desfigurados, así por la tradicion oral que los llevó á Filipinas, como por inexactitud de los copiantes, y áun por la cándida audacia de los poetas in-

allí gente de Judea, ni conversos, ni reconciliados, ni siquiera hijos de la Europa descreida y maleante; que éstos, sobre no entender la lengua de los actores, murmuran de una religion que se viste ropaje de idolatría; pero el que contempla el espectáculo sin preocupaciones de escuela, no puede ménos de reconocer que en los tiempos de evolucion religiosa, para llegar más pronto á su fin divino, la Iglesia tuvo que salir al encuentro al paganismo y medio paganizarse, si habia de conseguir que los paganos medio se cristianizáran. Cierto que por ello hirvió en los templos el desórden; pero la Iglesia misma, con su alta prevision y cordura, le puso término en la debida oportunidad; que esta justicia se le debe, así como el reconocimiento de que ella tejió los pañales del drama nacional. Espigado tiene, por fortuna mia y de las letras, este bello campo el copioso ilustrador de la *Josefina* y las *Églogas de Fernandez*, con que me limito á hacer votos por que salga pronto á regocijar á las musas la nueva *Propaladia,* que quiere decir, segun su autor, *primicias del ingenio*, y fueron, segun Moratin y Cañete, primeras joyas de nuestra diadema literaria.

Tampoco permiten ya los términos de este discurso ni vuestra agotada benevolencia, que os comunique alguna importante noticia que de los autores de la *Josefina* y la *Comedia pródiga* he podido averiguar, ni ménos ponga en su punto las altas dotes que á entrambas obras avaloran, ya con relacion al movimiento literario de nuestro país en

---

dios, que no se apenan de retocar con mano pecaminosa los bellos cuadros de nuestra literatura. La música es igualmente la de nuestros motetes y villancicos, abigarrada con reminiscencias del *commintáng* y de los escasos cantos populares del país. En todo se encuentra allí remedada la España antigua, que por medio de la Iglesia marcó aquellas razas vírgenes con sello tan vigoroso, que áun las deleita su poesía popular llamando en los *corridos* ó romances D. Rodrigo de Villas al Cid, los morismas á los enemigos de nuestra fé, reino de Berbania á Berbería, etc. etc.

aquella época, ya con el de Italia, modelo por nuestros escritores aventajado, modelo de quien los poetas extremeños sólo en la forma son serviles, y eso muy rara vez y de tan honrosa manera, que tengo para mí, por ciertas analogías, que nuestro Miranda tuvo presente la comedia *Gaudio d'amore* (1); y sin embargo, en los puntos que la sigue la eclipsa, y en los desvaríos se aparta de ella; buen sentido raro siempre, más digno de loa en los imitadores de arte nuevo. Verdad es que los poetas de la region occidental, en aquella época como en todas, sobresalen por un naturalismo esencial y filosófico, que responde perfectamente al carácter observador, sesudo y reflexivo de su raza. Pintan las pasiones con verdad y viveza, elementos primordiales de lo bello, no con el desenfado y grosería que la musa italiana heredaba de Aristófanes, pues yo no cargo toda esta culpa al renacimiento, aunque en otros países la tuviera. En ninguna literatura se encontrarán escenas de amor vehemente y desesperado, como las de Josef y Cenobia en el acto segundo de la *Josefina*, que no estén manchadas con palabras sucias y pensamientos más que lividinosos, como prueba el Sr. Cañete con varios ejemplos. Calderon mismo resulta desmañado, insustancial y frio al lado de Carvajal. Cierto que esas escenas valen un teatro.

Aunque ménos poeta Miranda, es más humano que el otro placentino, observador más profundo de las pasiones y costumbres, cualidad tan inapreciable como rara en los poetas de un tiempo en que sólo se hacia de la sociedad y del hombre un estudio meramente objetivo.

La empresa de reducir al teatro la parábola de San Lucas

---

(1) *Commedia nova de Notturno napolitano intitolata Gaudio d'amore con gratia.* (Portada en orla gótica; 38 fojas en 8.º, foliacion romana.) *Colofon:* Stampata in Vinegia ad instantia di Chistophoro dito Stampone. Nel M.D.XXVI. A di yū. Genaro *(sic)* Regnante. M. Andrea Gritti inclito et illustrisimo principe di Vinegia.

en forma y carne profanas, rompe ya los límites de lo vulgar, que áun en los tiempos modernos todos los grandes elementos del arte dramático no han sido poderosos á realizarla bien; pero favorecia al autor, demás de su realismo cristiano, el tratarse de su propia historia, pues el hijo de Jerónimo de Miranda, secretario del conde de Plasencia D. Alvaro de Stúñiga, castigado por el mundo, quizás en pena de sus vicios, fué á acabar sus dias ejemplarmente en América, siendo beneficiado de la catedral de la Asuncion en el rio de la Plata (1).

Así en la *Comedia pródiga* no encuentra por inspiracion la verdad dramática, como su paisano Carvajal, sino que la profesa, la busca ansioso, y se coloca siempre en eso que los pintores llaman posicion, como quien estaba en aquellos momentos buscando la verdad eterna y encontrándola. ¡Con qué profundidad nos dice, que

.....aunque de Dios perdonado,
el hombre ha de ser del hombre!

Hé aquí el *humanum nihil á me alienum puto*, suprema perfeccion y dificultad del arte, proclamado y puesto acertadamente en práctica por un poeta extremeño poco posterior á Lope de Rueda.

De las demás perfecciones de su obra nada nos dejó Moratin que decir: «Está muy bien desempeñado el fin moral

---

(1) Al volver el hijo pródigo á Plasencia, pobre, desengañado y lleno de arrepentimiento, hace esta preciosa exclamacion:

«¡Oh campos! ¡oh soledad!
¡quién os hubiera vivido!
que nunca hubiera caido
en tamaña enfermedad.
Fuego, quema á la ciudad
que vagamundos consiente,
que aquestos principalmente
causaron mi ceguedad.»

» de la fábula, que es sin duda una de las mejores del anti-
» guo teatro español; bien pintados los caractéres, bien es-
» critas algunas de sus escenas; las situaciones se suceden
» unas á otras, aunque no con particular artificio dramáti-
» co, siempre con verosimilitud y rapidez» (1). Hoy mismo se ponderarian como pintura acabada de caractéres, la que hace de las doncellas de la época, Briana, zurcidora de voluntades, que no podia faltar en comedia de àquel tiempo; y la de los dos falsos pajes de Pródigo, que en el acto 6.°, mientras le tienen la escala por donde ha subido éste al aposento de Alcanda, meditan al bajar robarle; escena donde el más foragido, para quitar escrúpulos á su cómplice, le díce que el *pecar es humano;* y él, con la flaqueza de todo hombre por el bien y el mal solicitado á un tiempo, le replica:

Si así te parece á tí,
no por mí se dejará.

Tambien es gráfica la pintura de aquel fanfarron, que lo adivinamos portugués, áun ántes de saber que se llama Olivenza; y finalmente, de terrible y melancólica verdad, aquellas escenas que cierran el drama con broche de oro, escenas arrancadas como una fotografía á la hermosa parábola del *Evangelio de San Lucas*, cap. XV, versículos 18 á 32.

---

(1) *Orígenes del teatro español.*—Los bibliófilos andaluces han tenido el buen acuerdo de ilustrar su edicion de la *Comedia pródiga* con la descripcion que de ella hizo aquel profundo crítico, cuando la dió á conocer del mundo literario; y falta le hacia por cierto para salir á su luz ahora mejor ataviada, que á la verdad estas publicaciones de Sevilla no llenan los deseos de los inteligentes en tanto grado como pudo esperarse del buen nombre de sus editores. Por lo pronto, el acompañarle unos cuantos párrafos de Moratin es lo ménos que hoy se puede hacer por una obra del primitivo teatro español tan importante como ésta.

VIII.

Haciendo, Señores, demasiada cuenta con mis fuerzas, y olvidando quizás que al espíritu más sintético le es imposible encerrar en lienzo limitado cuadro tan rico de detalles como el de las causas que produjeron la extraordinaria potencia y fecundidad de la raza extremeña en el gran siglo de nuestra historia, pensaba trazaros ahora el del progreso inconcebible que algunos de sus hijos imprimieron á las ciencias y las artes; pero os ruego que recordeis que, para señalar en este recinto solamente el contorno de la gran figura de Arias Montano, escribió en 1832 casi un tomo en fólio nuestro ilustre Académico D. Tomás Gonzalez Carvajal, donde le proclama *teólogo profundo*, *sabio humanista*, *insigne poeta*, *erudito universal*, *gran político*, *piadoso cristiano*, *sacerdote celoso*, *hombre amable*, *de rara virtud y á todas luces ejemplar* (1). Pues al Brocense, cuyo nombre la Europa sábia pronuncia cada dia con mayor respeto, ¿quién de vosotros no ha considerado cuán larga disertacion le dedica el egregio marqués de Morante, en el tomo v de su obra más bizarra (2)? Y para darnos finalmente simple noticia del doctor Galindez de Carvajal, ¿no consumió largas veladas hombre tan erudito é investigador como D. Rafael Floranes (3)? Y si á los jurisconsultos consagráramos algun momento, ¿bastára á pagar el tributo debido á un Luis Za-

(1) *Elogio histórico del doctor Benito Arias Montano.*—Tomo VI de las *Memorias* de esta Academia.

(2) *Catalogus librorum... qui in ædibus suis exstant.*

(3) *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, tomo XV.

pata, á un Gregorio Lopez, á un Acevedo, á un Gutierrez, lumbreras de nuestra legislacion, que áun hoy sirven de guía á los encargados de interpretar las leyes?

Tampoco podemos parar ya la atencion en los cándidos cronistas, padres de nuestra historia, tan llenos de ciencia y de verdad, como el cura de los Palacios, Pedro Barrantes, Alonso Morgado y Fray Gabriel de Talavera; ni en tantos y tan castizos escritores místicos, que de los conventos de Extremadura salieron, imitados y acompañados por el insigne Fray Luis de Granada, que únicamente bajo el cielo extremeño, por confesion propia suya, pudo escribir uno de sus mejores libros (1); ni en aquella bandada de trovadores y poetas, que sólo «por diferenciarse de los brutos,» como dice Miguel de Carvajal, «arrojaban al viento las hojas de »la sibila...» de la sibila, escuchadlo bien, que ya anunciaba el porvenir al autor de la *Josefina* y las *Córtes de la muerte*, repitiendo embelesada á las futuras generaciones los cantos del divino Aldana, Romero Cepeda y Gregorio Silvestre. Cuadrára bien asimismo en este lugar, que yo os recordase, como síntesis del estado de Extremadura cuando la agitaba aquel vértigo de las conquistas materiales é intelectuales, la extraña herejía, grosera imitacion de las que devoraron á la Iglesia en los primeros siglos, que nació entre los clérigos de la tierra de Barros, y se propagó como una peste por toda Andalucía, quizás alimentada con pus asqueroso de las primeras llagas del protestantismo; pero vosotros estimaréis la ocasion inoportuna, como yo, que parecería tributo miserable á bastardas pasiones rendido, y no es hora la que está sonando para la sociedad moderna de ahondar

(1) La *Guia de pecadores*, escrita en 1553, mientras fundaba el convento de Santo Domingo de Badajoz. — Su biógrafo Luis Muñoz, dice que exclamaba lleno de entusiasmo cada vez que leia su libro: «*¿Es posible que yo escribí esta obra en Badajoz? Buen cielo y clima debe ser el de esa ciudad.*»

los abismos que la rodean, sino de cegarlos más bien á piedra y lodo.

Aun en brevísimo resúmen, aquel movimiento intelectual, que perfila y completa la obra de los descubridores y conquistadores de nuevos mundos, en verdad os digo que me espanta, y me haria abusar de vuestra atencion demasiadamente. Voy, pues, á poner punto, recordando que el provincialismo aventurero y literario de la raza extremeña, no sólo produjo cosas grandes, sino que hizo poderosa diversion á las utopias, síntoma característico de todas las épocas de renovacion social. Como no fué en quebranto de la patria, sino para su mayor unidad y lustre, de aquí mi profunda creencia de ser oportuno alimentarlo, hoy que renace al calor de los buenos estudios históricos, para apartar á los pueblos de la senda peligrosa por donde el materialismo los arrastra, fingiéndoles una poesía de perdicion, en vez de la consoladora y regeneradora que nosotros podemos darles. Quizás responde este mi trabajo al mismo espíritu innovador y temerario de la raza de donde vengo; pero no se olvide que en el siglo que alcanzamos, la novedad, constante aspiracion de los sentidos, encarna al lado de la utopia como elemento de nuestra propia naturaleza, y que yo al ménos, para dejarme vencer de entrambas debilidades, tengo la disculpa de aquel antiguo decir castellano: *bien haya el que á los suyos se parece.*

CONTESTACION

DEL EXCMO. SEÑOR

DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO,

INDIVIDUO DE NÚMERO.

SEÑORES:

La copiosa erudicion, sana crítica, y buen estilo que resplandecen en el discurso que acabais de oir, muestran de sobra que no ha errado la Academia, trayendo al Sr. Barrantes á su seno. Dichosamente para él, no es su discurso el único de los títulos que posee para ocupar aquí un puesto, ni necesita que mi antigua y cariñosa amistad los exagere. Los que cuenten, como yo, su edad misma, á poco más ó ménos; y cual yo le hayan acompañado en su carrera, de seguro atestiguarán unánimes su amor al saber, su laboriosidad incansable, su afanosa y discreta curiosidad, su modesta, sincera y constante profesion, en fin, de hombre de letras. A la par que todos ó casi todos sus contemporáneos, ha tomado sin duda parte en la Administracion pública, siendo, como no podia ménos, uno de sus mejores elementos, así en Asia como en Europa. No cabe negar, con todo, que Barrantes ha sido siempre, cual hoy es, y será mientras viva, hombre de letras ántes que nada.

Son no pocas, y de muy diversos géneros, sus obras.

Desde luego hay que contarle entre los poetas, porque en España, ó no se escribe, ó ántes de cultivar sériamente la prosa, y los graves géneros á que la prosa se inclina, todos construimos versos y estrofas. En puridad, Señores, ¿hay aquí alguno que no haya tentado alguna vez la paciencia á Apolo? Raro será, si le hay. Pero los versos de Barrantes no son de aquellos que se hacen sólo por salir del paso ó para el *gasto de casa*, como alguno ha dicho, sino que muchos de ellos honran, por su esmerada y sabrosa estructura, á la Musa contemporánea; y tienen todos ó casi todos mayor sentido, que el que suele por lo comun dárseles, allá en los verdes años de la vida. Temprano fruto de éstos fueron sus *Baladas españolas*, donde se notan ya sobremanera el entusiasmo del autor por los hechos grandes y los grandes hombres, su aficion nunca desmentida á la historia patria, la seriedad de sus inclinaciones, de sus gustos, y de sus sentimientos. Tres novelas por él dadas sucesivamente á luz, patentizan en el espíritu que las anima, las condiciones mismas de hombre y de escritor que acabo de señalar en las *Baladas*, sirviendo tambien de aviso de la señaladísima aptitud que el autor posee para componer prosa, y buena prosa castellana. Fácilmente se pegan á su oido las graves y sonoras armonías de los prosistas clásicos; su memoria retiene con facilidad no menor los primores de lenguaje atesorados por nuestros insignes hablistas durante siglos; y posee además, de propia cosecha, el instinto de las frases exactas, y aquella singular sagácidad que sin esfuerzo descubre los delicados misterios de las lenguas, con que se forman los prosistas excelentes. Prendas tales de escritor no habian de ejercitarse siempre en obras de pura amenidad; y mucho ménos, siendo como Barrantes es, un hombre especialmente nacido para los trabajos sérios. Hémosle visto, pues, escribir tambien libros de texto; redactar

una curiosa é importantísima Memoria exponiendo lo que ha sido *La instruccion primaria en Filipinas desde* 1596 *hasta nuestros dias;* reproducir con eruditos comentarios ciertos libros viejos; comenzar y llevar á término, en fin, su *Catálogo de los libros que tratan de Extremadura*, obra que, premiada en concurso público por la Biblioteca Nacional é impresa á expensas del Gobierno, anda ya en manos de todos, por lo cual es ocioso ponderarla aquí ahora. Bástame decir, que los largos y concienzudos y útiles trabajos con tal ocasion practicados, abrieron fácil camino á su pluma para componer el excelente cuadro que acaba de ofrecer ahora á nuestros ojos, y en el cual está pintada la Extremadura, segun era en la edad de oro de nuestra historia.

Harto se vé en ese trabajo que no es tan sólo el nuevo académico un aficionado á las cosas de Extremadura y un erudito en ellas, sino un amante y entusiasta hijo de aquella fecunda region de España. Si todas los tuvieran iguales, gran bien seria para la historia general de la nacion. Pero el amor no ciega al Sr. Barrantes. Distinguiéronse grandemente los extremeños, á la verdad, entre todos los activos, inteligentes y valerosos vasallos de Isabel la Católica y Cárlos V; y no sin razon se afirma ahora que ningunos otros los excedieron en hechos de armas, ni en viajes y conquistas, ni les ganaron ningunos á extender el saber, ni á escribir libros de erudicion ó de poesía, durante aquellos gloriosos reinados. Los nombres de los extremeños de entónces bastarian para probar esta tésis cumplidamente, aunque no la esclareciese con tamaña copia de datos el importante discurso del nuevo académico. Nombre hay, como el de Hernan Cortés, que por sí sólo pudiera hacer célebre un grande espacio de tierra; y varios como los de Pizarro, Vasco Nuñez y Hernando de Soto, por ejemplo, que no son ya únicamente extremeños, ni españoles, ni siquiera euro-

peos, sino de aquellos que la historia universal escoge para tramar con ellos sus sintéticos anales; de aquellos que reputa y, pésele ó no, tiene que reputar por suyos el género humano todo entero. Gregorio Lopez, el Brocense, Arias Montano, Bartolomé de Torres Naharro, fueron tambien hombres grandes, que si no alcanzaron tan universal fama, por haber trabajado más para su patria que no para el resto del mundo, poderosamente iniciaron entre nosotros el fecundo movimiento literario del siglo décimosexto, siendo cada cual de ellos lumbrera en uno de los principales ramos del humano saber. Y como quiera que el mal y el bien suelen andar tan próximos por el mundo y es tan difícil separarlos, quedándose con lo que conviene únicamente, de aquel individualismo, unas veces feroz y otras heróico, que tanto caracterizaba á los españoles de entónces, tocóle tambien á Extremadura mayor parte acaso que á las demás provincias del reino; y eso que en todas se ostentaba indisciplinado, vicioso y sangriento. Los retratos que hace el Sr. Barrantes, así del hercúleo D. Alonso de Monroy, como de la bárbara condesa de Medellin, Doña Beatriz Pacheco, son muy acabados y deben de ser muy parecidos; ofreciendo un tipo eterno en cada sexo de lo que puede llegar á ser una vez suelta y entregada á sí misma, sin riendas que algun tanto repriman su libertad, su inteligencia y sus fuerzas, esa personalidad humana de donde pretenden muchos derivar exclusivamente toda moral y toda justicia. Las contínuas discordias que, haciendo imposible la libertad municipal de los pueblos españoles, dieron lugar á que el sistema de la *insaculacion* se reputase por un adelanto, y su institucion y la de los corregidores por un favor régio; el lujo y los vicios ultramarinos, de Occidente y de Oriente importados por los puertos secos de Extremadura hasta Medina del Campo, y que tanta parte tuvieron en el rápido descaeci-

miento del individuo y de la familia española; los excesos escandalosos y lás insaciables pretensiones del alto clero, que aquí, cual en todas partes, comenzaban á abrir ancha puerta á la impensada irrupcion de la Reforma, solamente contenida entre nosotros á hierro y fuego; la codicia, la ambicion, la soberbia, la constante inquietud de ánimo de nuestros ricos-hombres, que apenas bastó á saciar luego en los dos últimos tercios del décimosexto siglo, el poder ó influjo que ejercitaron, á nombre de su rey, sobre una gran parte de Europa; todo esto, aunque tan vasto y tan vario, está magistralmente delineado y colorido en el extenso cuadro del Sr. Barrantes, y es así la verdad como él la pinta.

Bien que no en tanto grado como en Extremadura, todo esto se veia tambien por España entera, al tiempo en que comenzó á reinar Isabel la Católica, y cuando, niño aún, heredó el castellano cetro Cárlos V; de manera que el trabajo de nuestro extremeño panegirista tiene más sentido y despierta mayor interés todavía, que por ventura imaginaba él mismo darle. Todos los hijos de España hallamos descritos en ese discurso á nuestros padres; pero más que ningunos otros, sin duda alguna, los que somos castellanos, ya viejos, ya nuevos, ya novísimos ó de más reciente conquista y repoblacion, como nacidos en las meridionales playas, donde flotaron por última vez los estandartes de moros, derribados por las triunfantes armas de los Reyes Católicos.

Pero delante del desordenado, y confuso, y á las veces repugnante asunto, que en su excelente cuadro nos presenta el nuevo académico, no es posible pronunciar los nombres de aquellos régios y afortunados esposos, sin meditar en la facilidad aparente con que todo cambió durante el gobierno de entrambos. Distinto del pintado por el

Sr. Barrantes, fué, bien pronto, el cuadro que presentó el interior de España; diferentísima la disposicion natural de los personajes, y muy diverso el órden general de las cosas. Todo lo que era indisciplina, confusion, injusticia, anarquía y, en résúmen, inalienado ó ilegislado individualismo, miróse convertido luego en aquella poderosa union y eficaz concierto de clases ó individuos, de ideas é intereses, de inteligencias y voluntades, que dió al fin medios á los cristianos de España para poner de una vez punto en la laboriosísima reconquista. Los Reyes Católicos acertando á separar la cizaña de la buena miés, llevaron á cabo la obra, que poco há llamé difícil, de ahuyentar lo malo, y quedarse no más que con lo bueno, en las cosas humanas. Todos los D. Alonso de Monroy pasaron entónces á ser, cuando no Corteses, por lo ménos Nuñez y Sotos; y otro tanto que en Extremadura aconteció positivamente en lo demás de España.

¿Cómo y por qué se realizaron milagros tales? No entra á examinar esto el Sr. Barrantes, ni cabia en los límites de su discurso; y cuando en los del suyo no cabia, ménos ha de caber, por fuerza, en el desaliñado y corto, que me permiten á mí escribir las circunstancias. Quiero, no obstante, ya que con tal exactitud ha descrito el nuevo académico la condicion de los inquietos extremeños y españoles, que rigieron y sujetaron al imperio de la justicia y de las leyes Doña Isabel y D. Fernando, decir por mi parte algo del carácter particular de estos dos príncipes insignes; y del de la Reina, sobre todo, que, no sin razon, pasa por el sér fuerte de su matrimonio. Comparando así Reyes y súbditos, será como al fin se encuentre la explicacion cabal del desconocido y súbito poder, con que apareció ante el mundo España en los albores del siglo décimosexto; pero téngase en cuenta, que no hay que añadir ya mucho á lo que

dejaron escrito Clemencin y Prescott, y que no puedo ménos de proponerme hoy ser breve.

Dicho sea con verdad, Señores, los dos eruditos y juiciosos historiadores que de nombrar acabo, fueron unos verdaderos panegiristas de la Reina Católica. Propúsoselo el uno sin rebozo, titulando *Elogio* á su obra, y del otro se hizo inadvertidamente dueño el entusiasmo. Ambos siguieron en esto la opinion casi unánime de los escritores castellanos, que ó no hallan faltas en aquel reinado, ó, si las hallan, suelen todas atribuírselas á D. Fernando. La voz del pueblo, voz de Dios cual dicen, confirma el juicio de los escritores castellanos en general, y en especial de los dos últimos é insignes historiadores referidos. Léjos, muy léjos de mí la idea de rebajar en lo más mínimo la gran figura de la Reina Católica; pero no es ser grande lo mismo que ser santa, ni hay necesidad de fingir perfectas á las criaturas humanas para profesarlas admiracion y tributarles aplausos. Más real y más duradero es el amor que áun existe, despues de conocer las irregularidades del objeto amado, que aquel que sólo puede alimentarse con fantásticas imaginaciones. Los Reyes Católicos fueron sobrado grandes uno y otro para que pierdan en ser conocidos del todo delante de los espíritus rectos y viriles.

Poco nuevo hay que descubrir en D. Fernando, porque con haber hecho de él su ideal Machiavelo, están todos los defectos de su carácter, no solamente averiguados, sino exagerados por la opinion comun. Mas de Doña Isabel no son muchos los que tienen formada total idea. Hásela intentado denostar, no há mucho, por el escritor aleman G. A. Bergenroth, en una obra bien conocida (1); pero

(1) *Supplement to volume* I *and volume* II *of letters, despatches, and State Papers, etc.*—Lóndres, 1868.

mucho más en vano todavía que se pretende santificarla. Fué, á no dudarlo, Doña Isabel un alto entendimiento y un levantado y enérgico carácter, y fué asimismo una castísima mujer. A ella, todavía más que á D. Fernando, el cual, despues de muerta, nunca pudo meter del todo en cintura á los orgullosos próceres castellanos, se debió incontestablemente la singularísima transformacion del reino ya indicada. Desde el dia en que murió su menor hermano D. Alonso, hasta que exhaló en Medina del Campo el postrer aliento, no pensó aquella mujer extraordinaria en otras cosas que en arrollar cuantos obstáculos podian oponerse á su exaltacion al trono, no bien muriese Enrique IV, en mantenerse en él contra todo linaje de enemigos, y en fortificarlo y hacerlo á todo superior en España. Que acertó en todo esto, que tan difícil era, nadie puede negarlo, y basta en verdad, para su gloria personal y áun para la gloria de su reinado. Que todos los medios que empleara para obtener tamañas consecuencias, fueran irreprensibles, nadie sin temeridad, y áun patente error, puede afirmarlo. Pero en cambio Bergenroth la juzga injustamente, y hasta la calumnia, tan sin fundamento, que apenas pudiera creerse no viéndolo.

La principal cualidad, entre todas las de la reina Isabel, para adquirir una posicion que ningun Rey de Castilla habia alcanzado ántes, ni de muy léjos, fué, sin duda alguna, la firmeza, y áun decirse pudiera dureza, de su carácter. En los dias de D. Alonso de Monroy y de Doña Beatriz Galindo, del arzobispo Carrillo y del marqués de Villena, no habria sido siquiera posible que hiciera cuanto hizo de otra suerte. La figura de mujer quizá decae, la figura de Reina crece, cuando imparcial y menudamente se estudian sus hechos.

Recordad, por ejemplo, Señores, lo que el grave y verí-

dico Zurita escribe al fin de la historia del rey Fernando sobre el carácter de su insigne esposa, que basta á pintar el de entrambos. «Podria bien entrar en esta cuenta (dice hablando de las desgracias y sinsabores que aguaron los gozos de D. Fernando), «lo mucho que hubo de padecer »en sufrir la condicion de la Reina Católica, que era de tanto »valor y de tan gran punto, que no parecia contentarse con »tener el gobierno del reino, como con su igual; y ser for»zado á llevar aquel gobierno, en su compañía, con tanta »disimulacion y mansedumbre» (1). Quien tal era para su propio esposo, á quien seguramente amaba, cuanto alcanzára ella á amar, no es mucho que de los demás defendiese tan bien la autoridad régia, y áun que la sobrepusiese á todos y á todo. Y hablo en los términos que hablo del amor de la Reina á su marido porque, aunque fué esposa fidelísima, y se complacia en cumplir con todas sus obligaciones caseras, todavía es para mí dudoso si fué pasion de las que hoy llamamos románticas la que de soltera le inspiró D. Fernando, como á primera vista aparece, ó tuvo la principal parte en eleccion tan acertada la razon de Estado. Realmente D. Fernando era el único esposo que á Doña Isabel le convenia en las circunstancias en que se hallaba; y bien pudiera ser que pesára esto más en el ánimo de la perspicaz y noble doncella, que no una flaqueza de corazon, poco conciliable, con todo lo demás que de su vida se sabe. Precisamente el amor imprudente y ciego era de las cosas que ménos indulgencia hallaban á sus ojos, como vamos á ver inmediatamente.

Prueba esto, á la par que la excesiva severidad con que castigaba el más ligero quebrantamiento de sus mandatos,

(1) Zurita: *Los cinco libros postreros de la historia del rey D. Fernando*, libro 10, pág. 406 (vuelta) de la edicion de Zaragoza, de 1580.

un curioso caso que refiere la *Crónica del gran Cardenal de España D. Pedro Gonzalez de Mendoza*, escrita, cual es sabido, por D. Pedro Salazar, y uno de nuestros más estimados libros de historia (1). Cierto D. Luis Ladron, principal caballero valenciano, tuvo el atrevimiento de escribir cartas de amor en Valladolid á una de las damas de la Reina Isabel, la cual tenia prohibidos los amores en su casa. Llegaron tales cartas, no se sabe cómo, á poder de la Reina, y ella se indignó tanto, y eran tan conocidos, sin duda alguna, los terribles efectos de su cólera, que D. Luis, no bien lo supo, puso tierra de por medio, acogiéndose al amparo del Cardenal, que á la sazon estaba en Alcalá. Pero en mal hora hubo de ausentarse de aquella ciudad el Prelado para pasar la Cuaresma en Toledo; porque no bien habia vuelto la espalda, se presentó un alguacil de córte y llevó preso á Valladolid al caballero. Tuvo aviso de ello el Cardenal, y partió para allá al punto, dejándolo todo, como quien conocia mejor que nadie el genio de la Reina. Hablóla muchas veces, y ni le respondió ni le dió ninguna esperanza, hasta que supo que una noche, despues de las doce, se le cortaria á D. Luis la cabeza. Llególe la nueva estando para acostarse, vistióse, fué á Palacio y halló ya recogidos á los Reyes. Mas era su autoridad tanta, que nadie se atrevió á detenerle, y áun le guiaron los monteros mismos al régio aposento. Al estruendo con que el Cardenal abria las puertas, incorporóse el Rey y díjole: — «¿Qué es esto á tal hora? — »Vengo, respondió el Cardenal, á despedirme de V. A. para »irme á mi casa y no volver á la vuestra más.» Entónces, y no sabiendo nada el Rey de lo que pasaba, preguntó á Doña Isabel qué era aquello; y ella respondió muy tranquilamente: — «Es que no quiere el Cardenal que haga justi-

(1) Impresa en Toledo en 1625. Libro II, pág. 420.

cia en mi tierra.» Con firmeza replicó el Cardenal que lo que no queria era estar presente á tamaña injusticia, y por fin de cuento, se salió con la suya y D. Luis fué libre. Tal rigor de la Reina, en cualquier tiempo exageradísimo, debia parecerlo mucho más en el suyo, porque, sin ir más léjos, y no bien acabado de contar el caso de D. Luis Ladron, refiere el cronista, que aquel mismo gran Cardenal y Arzobispo «se encargó de favorecer á Doña Mencía, la sirvió y quiso, »tuvo hijos y legitimólos;» confesando sin recato la depravacion de las costumbres reinantes. Pero precisamente por eso el duro genio de Doña Isabel era el que necesitaba quien pretendia levantar del suelo el principio de autoridad, exclusivamente representado entónces por el poder Real; y, con otra condicion más blanda, seguramente que no hubiera podido mejorar cuanto mejoró al fin las costumbres, ni remediar tantos abusos, ni poner tanto órden cual puso entre sus vasallos, ni establecer tan rápida y sólidamente como estableció en España la Administracion de justicia.

Cien años hacia que era la autoridad en Castilla juguete vil de las facciones, sin que la minoridad y las dolencias del buen Enrique III, ni mucho ménos la flaqueza de carácter de Juan II y Enrique IV, permitieran que se gobernase debidamente, ni se mantuviese siquiera el órden público. De seguro que no hubiera sido más afortunada que sus antecesores Isabel la Católica, siendo mujer, á tener la sensibilidad nerviosa, las fáciles indulgencias y la ordinaria debilidad de su sexo. Podrá muy bien ser, como Bergenroth dice, apoyándose en algun documento de Simancas, que los plebeyos de Medina del Campo y Valladolid, lugares donde por lo comun residia la Reina, recibieran con general regocijo la noticia de su muerte; que no suele ser popular quien tiene en épocas de total desconcierto que imponer el órden y restablecer la justicia. Pero la historia es justa, no comparando

los rigores de Isabel la Católica con los de otras Princesas, igualmente célebres, como Isabel de Inglaterra ó Catalina de Rusia: porque los de la primera fueron siempre movidos por su ardiente y en ocasiones indiscreto amor á la autoridad, al órden, á la moral, á la justicia; y los de las otras frecuentemente tuvieron impuro orígen y torpes fines. Ni aunque lo deploremos, cabe que á los hombres de esta edad nos maraville el ver tenida en tan poco, como la Reina Católica tenia á las veces la vida humana; que ha pasado desde entónces acá mucho tiempo, y se han dulcificado grandemente las costumbres, y no por eso suelen tenerla en mucho más, ni los gobernantes, ni las facciones del dia. Cuando la posteridad imparcialmente examine este revuelto período de historia, que vamos formando entre todos los que hoy vivimos, le parecerá muy rara, sin duda alguna, la severidad con que ahora suelen juzgarse las arbitrariedades y crueldades de otros siglos.

No ya de severidad, pues, sino de enconado espíritu de difamacion, cual anuncié ántes, ha dado muestras el aleman Bergenroth al juzgar modernamente á la Reina Católica. Dice, por ejemplo, en su introduccion á la coleccion de papeles que sobre las reinas Doña Juana de España, y Doña Catalina de Inglaterra ha publicado (1), «que Doña Isabel obli»gaba á Doña Juana, su hija (siendo soltera y casi niña), á »cumplir exteriormente con lo que pensaba que exigian la »Religion y el deber, por medio de castigos severos y hasta »por medio de la tortura ó tormento.» Fúndase el escritor aleman para dar por cierto este inverosímil cuanto bárbaro sistema de educacion, en una carta que el marqués de Dénia escribió al emperador Cárlos V, á 25 de Enero de 1522, dándole cuenta del estado en que se hallaba su infeliz madre en Tordesillas; y en la cual le decia, entre otras, estas

(1) Obra citada, pág. 29 de la Introduccion.

palabras que conviene referir literalmente: «En verdad que »hazerle Vra. mt. premia en muchas cosas serviria a Dios, y »a Su Alteza haria servicio y muy buena obra por que las »personas que están en su dispusicion asy lo quieren, ya la »Reyna su ahuela asy le sirvio y trato la Reyna nuestra Se- »ñora su hija.» Lo que tales palabras dicen, reducídas á la moderna escritura y ortografía, no es sino que á la Reina abuela de Doña Juana, la trató de aquella manera la Reina su hija, es á saber, la madre de Doña Juana; ó lo que es lo mismo, que Doña Isabel la Católica habia tratado de tal modo á su propia madre, Doña Isabel, que murió tambien loca: prometiéndose que con este ejemplo, no titubearia Cárlos V en aplicar á Doña Juana igual tratamiento. Claro y evidente es, por tanto, que cuanto basado en esto, dice Bergenroth acerca de la educacion de Doña Juana y de la crueldad con que la trataba su madre, es falso, falsísimo; y cae por su base así la extravagante conjuracion que imagina de padre, madre, nieto y esposo, para declarar loca, sin estarlo, á Doña Juana. De lo que en todo caso pudo acusar á la Reina Católica fué de haber hecho dar tormento á su madre, cuyo estado de insania, en los últimos años de la vida, por nadie ha sido puesto en duda hasta ahora seguramente; quizá porque duda tal no podia ser fundamento de ninguna calumnia. Pero ¿es cierto, por ventura, que hicieran dar verdadero tormento ni Doña Isabel I á su madre, ni á su propia hija Fernando V, cual se quiere deducir de otra carta de Mosen Ferrer al cardenal Cisneros, tambien inserta por Bergenroth en su referida coleccion de documentos? No lo es en verdad; y aunque sea cuestion ésta tratada ya por muchos, he de decir de ella algunas palabras.

Premia, que es lo que hizo la Reina Católica á su madre, segun dice en su carta el marqués de Dénia, significa

lo mismo que la voz latina *coactio*, y puede entenderse por violencia, por opresion y hasta por tiranía; mas nunca por tormento: todo lo cual puede verse en el *Diccionario* de Autoridades de la Academia Española, verdadero guía para interpretar escritos castellanos de los siglos XVI y XVII, no el de Dominguez, como Bergenroth pretende. Tenemos, pues, por junto, que Isabel la Católica aplicó alguna coaccion á su madre loca, en ciertos casos y en beneficio de ella misma, sin duda; ni más ni ménos que se ha hecho siempre con las personas faltas de razon. Algo mayor parece á primera vista el cargo que contra D. Fernando resulta, habiendo hecho *dar cuerda* á Doña Juana, «porque no muriese, dexándose de comer;» que es lo que cuenta Mosen Ferrer en su ya citada carta al cardenal Cisneros (1). Pero, bien mirado el asunto, tampoco hay razon para condenar su conducta. *Dar cuerda* no quiere decir siempre dejar ir ó hacer, como el doctor Gachard ha imaginado; significacion tomada de la pesca, segun el *Diccionario* de Autoridades, y que tambien puede haber sido puesta en uso por los muchachos que sueltan al aire los cometas ó pandorgas. Indudablemente la frase *dar cuerda* la empleó Ferrer, si no en el sentido expreso de tormento ó tortura, en el de castigo; y todo indica que, obstinándose la infeliz Doña Juana en no tomar alimento, hubo alguna vez de aplicársele el castigo, conocido por *dar cuerda*, con el fin de salvarla la vida.

No es digna empresa de la historia declamar contra la crueldad de los remedios de que la cirugía hace uso en muchos casos, ó contra los duros tratamientos en general empleados con los locos hasta en nuestros dias. La verdad es que por salvar la vida de una persona amada, sin escrúpulo alguno suele hoy mismo sujetársela á los más vivos sufrimientos,

(1) Obra citada, pagina 141.

sin que esto parezca mal en nadie. Y por otra parte, el castigo de *dar cuerda*, aunque siempre produjese algun dolor, no era necesariamente cruelísimo y bárbaro, cual se supone. Usábasele comunmente en la milicia, áun para castigar faltas no muy graves, y su eficacia dependia de la duracion, ó sea del número de veces que se levantaba al paciente en alto, tirando de una cuerda, de antemano atada á los brazos, como los brazos á la espalda. El político Bobadilla prueba que *dar cuerda* y *dar tormento* eran cosas completamente distintas, diciendo que ni al soldado ni al hidalgo podia ponérseles á cuestion de tormento, pero que se les podia dar cuerda por castigo (1). Y el conocido escritor militar Don Ventura de la Sala y Abarca habla de un benigno virey de Nápoles, que ordenaba dar con mucha suavidad en ciertos casos los tratos de cuerda (2).

Pero es ocioso y acaso impertinente que me detenga más en tales pormenores. Ni Doña Isabel ni D. Fernando fueron malos padres, ni de suyo fueron crueles. D. Fernando propendia más bien á la moderacion, y era por naturaleza sufrido y prudente. Y Doña Isabel, en suma, era una verdadera mujer fuerte: severa para sí y para los de-

---

(1) Bobadilla: *Política de Corregidores*, tomo II: de las prevenciones para la guerra

(2) D. Ventura de la Sala y Abarca: *Despues de Dios la primera ocupacion*, página 221. «Al fin fué condenado á tormento de cuerda,» se dice de un cofre levantado en alto en *El soldado Pindaro*, pág. 41, columna 1.ª Trato de cuerda es frase italiana (*tratto di corda*), y significa lo mismo que *tirata*, ó tiron en castellano. Véase la *Ortografía enciclopédica universalle della lingua italiana*, parte 1.ª, vol. v. Cuando el trato de cuerda se daba con carácter de tormento en los Tribunales, se ataban á las gargantas de los piés de los pacientes cien libras de hierro de peso, sin contar los grilletes. (*La Inquisicion sin máscara*, pág. 164.) En esta disposicion se levantaba muchas veces al paciente, en alto, y se le dejaba caer luego de golpe en el suelo, causándole grandísimos dolores naturalmente y hasta estropeándole. Pero podia darse tambien el trato de cuerda sin peso en los piés y sin hacer más que levantar en alto al paciente para atemorizarlo, si no se pretendia más que hacerle declarar ú obligarle á ejecutar alguna cosa; y esto se ha debido de hacer antiguamente en España, no solamente con los locos, sino con los niños, de donde viene, sin duda, la conocida y usual amenaza de las madres de ahora á sus hijos: «mira, que te cuelgo del techo.»

más, ambiciosa pero recta, capaz de echar mano de la mayor violencia, mas sólo para defender la moral y la justicia. Todo contado, los ciegos panegiristas de aquella gran Reina están, pues, mucho más cerca de la verdad que los pocos detractores sistemáticos que hasta aquí ha tenido su inmortal memoria.

Si contemplásemos ahora en panorama inmenso la historia de España, colocándonos, cual observatorio preeminente, en el glorioso espacio de tiempo durante el cual reinaron Isabel la Católica y Cárlos V, nos sorprenderian, desde allí miradas, las dos contrarias pendientes recorridas por nuestra nacion, desde Enrique IV á Cárlos II; para subir la una hasta ser la primera, para bajar la otra hasta ser la última de las grandes agrupaciones de hombres, que encierra Europa. Parecen á primera vista dos distintos y áun divergentes caminos los que España anduvo; y no es sino uno mismo, con su subida y su bajada, cual todos las tienen, y singularmente los de la historia. Algo he tratado de demostrar ya esto en otras ocasiones; y mal se presta la presente á entrar de lleno en cuestion tan compleja y árdua. Pero ya que la deje aparte, no quiero abandonar el punto de vista en que idealmente estoy colocado, sin llamar, por lo ménos, la ilustrada atencion de la Academia hácia dos singulares fenómenos, que desde él se observan; los cuales no sólo importan, á nuestra nacion, por cierto, sino á todo el linaje humano.

Del lado allá de la excelsa altura, cuya cúspide casi en dos mitades corta al siglo décimosexto, vemos el anárquico reinado de Enrique IV, y los turbulentos dias con que comenzára el de los Reyes Católicos; y no se halla, por donde quiera, sino individualismo desatentado, ni se oyen más que discordes voces, ó el triste son de las trompetas que convocan á la guerra civil. Por aquella áspera subida llega-

mos, no obstante, á donde quisimos, y fuimos más ó ménos felices, pero siempre respetados, y áun temidos, y realmente grandes. Del lado acá de aquella altura misma de nuestro poderío, vemos ya puestos en sujecion grata ó penosa, pero siempre estrecha, á los grandes, y en ciega, supersticiosa obediencia á los plebeyos; y asistimos á aquella suma tranquilidad interior, y aquel general silencio sobre los grandes asuntos públicos (tan sólo interrumpido por los libelistas anónimos, ó los redactores de cartas confidenciales), que caracterizan los últimos años de Felipe IV y el total de los de Cárlos II. Por esta cómoda bajada, donde llegamos, fué, sin embargo, á donde no queríamos, pareciendo en los raros dias felices, como en los frecuentes de duelo, mucho más pequeños siempre que grandes. Fué punto de partida para subir, el desastrado y vergonzoso reinado de Enrique IV; y luégo no hicimos alto en la bajada, hasta que Cárlos II rindió su alma al Criador. Y es digno de atencion que entre ambos puntos, el que sirvió de término, y el que sirvió de partida, se encuentren, sin esfuerzo alguno, semejanzas tan singulares, con ser tan distantes los tiempos, que un lógico inflexible, que desconociera todo lo intermedio, de buena fé podria pensar que á Enrique IV le habia heredado Cárlos II.

Pues ahora bien, Señores: el primero de los fenómenos á que aludí ántes es, que, segun parece, dan á la larga unos mismos frutos, el individualismo anárquico, y el exceso de poder en el Estado.

Toda autoridad faltaba ya de raíz en la nacion desdichada que asistió un dia á las escandalosas discusiones sobre el derecho al trono de la Beltraneja, y á la audaz pantomima de Ávila; y vió más tarde á los mismos Reyes Católicos ir mendigando el cetro por las puertas de Prelados sin conciencia, de antiguos ricos-hombres codiciosos y soberbios, ó de nuevos Señores y potentados que engendraba la anarquía y ella

propia amamantaba, por lo comun idénticos á los italianos *condottieri* de la época, y á los modernos capitanes de bandoleros. Faltó luego, de otra parte, toda libertad debida y lícita en el pueblo español, cuando anuladas por su propia culpa, que no por la tiranía régia, las Córtes, sometida tambien por culpa suya la administracion interior de los pueblos á la régia tutela, indiferentes los nobles á la causa pública, y disminuidos, empobrecidos y rebajados los plebeyos, tuvo además á su disposicion la Corona, aquel Tribunal del Santo Oficio, que verdaderamente reunia en sí el poder temporal y el poder espiritual, con singular y estrecho consorcio; y pudo aquella fiar á la vigilancia de este, tan nimia y espantable, así la policía civil, como la censura literaria, no poca parte de la justicia correccional, y casi todo lo tocante al órden público. Y, sin libertad, como sin autoridad, resultó igualmente que perdieron su interno vigor, y su propia y genuina grandeza nuestros antepasados.

Por de contado, Señores, que yo sé bien que ni tanta extension de dominio, ni provincias unas de otras tan apartadas, eran conservables; ántes pienso, y más de una vez he dicho ya, que á mi juicio, la causa principal, y de todas suertes irresistible, que produjo la ruina de España, fué la desproporcion enorme de sus propósitos y de sus fuerzas. Pero esto precisamente es lo que dejé ántes á un lado, por no poder aquí tratarse; y claro está que no he de detenerme á explanarlo ahora. De lo que hoy, en sustancia, estoy hablando, es de la fuerza interior, de la interior grandeza que poseian los individuos y la nacion española, en cada una de las dos distintas épocas señaladas: es á saber, la de Enrique IV y la de Cárlos II. Miradas por tal aspecto las cosas, paréceme tan imposible negar la decadencia, como el propio desmembramiento territorial, que demuestra más á ojos vistas el decaimiento externo. Sin disputa, estaban á mucha

ménos distancia en mérito de aquellos esforzadísimos españoles que Isabel I llevó á Granada y Cárlos V á Alemania, ó de los que en uno y otro reinado pasaron á conquistar y poblar la América, los vasallos de Enrique IV, que los de Cárlos II. Y por más que, tomados en conjunto, y considerados por sus efectos aquellos reinados, ninguno de los dos merezca preferencia alguna, no cabe negar la ventaja del que por lo ménos dejó á salvo los gérmenes y elementos esenciales de la grandeza futura.

Mas, como por la mano, tráeme esto á dar razon del otro fenómeno que he ofrecido exponer á la Academia, y puedo ya hacerlo con breves palabras. Consiste este tal fenómeno en que fué mucho más fácil pasar desde el de anarquía á otro período de disciplina, de fuerza y de grandeza, en la nacion, que no recobrar, despues de perdidas, aquellas enérgicas condiciones del carácter nacional, que tanta superioridad dieron por el mundo un dia al hombre de Extremadura, al de Castilla en general, y al de toda España.

Los Concejos todavía no vencidos de Villalar, y los Próceres que no habian dejado perder aún sus derechos á intervenir como clase, ya dentro, ya fuera de las Córtes, en todos los asuntos graves de la gobernacion del reino, unidos bajo aquel robusto cetro que con tan indómito espíritu empuñaba la Reina Católica, realizaron los mayores hechos militares y áun industriales que hayan realizado nunca hijos de España. Aquellos mismos nobles y plebeyos, sometidos y duramente sujetos luego por la Corona, que al cabo y al fin habian conocido ántes la libertad antigua y criádose en ella, y hasta en la pasada anarquía, fueron tambien instrumentos de irresistible poder en manos de un Cárlos V y de un Felipe II. Pero los que eran todavía niños el dia de Villalar, ó todos ó casi todos debieron de preceder á este último monarca en la otra vida; y cuando se hubo olvidado la libertad por

completo, y perdió el carácter nacional su nativa espontaneidad y energía, ni la misma Isabel I, ni el propio Cárlos V, habrian ya podido imponer su voluntad al mundo desde el trono hispano, pues faltaban españoles capaces de poner por obra tamaña empresa. No dejó de recobrar alguna energía el carácter nacional con el cambio dinástico de principios del siglo XVIII; pero no tanta cuanta habia perdido, ni era posible.

Ambos á dos confirman estos ejemplos la constante realidad del problema pavoroso cuyo estudio casi exclusivamente preocupa hoy á las naciones latinas, es á saber: la conciliacion del órden con la libertad. El órden que vale tanto como la cohesion de las partes para constituir sólidamente el todo, ó la social disciplina, sin la cual no cabe que vivan en eficaz conjunto ni ejecuten nada grande los hombres. La libertad que, rectamente interpretada, quiere decir el respeto al libre albedrío, de donde se deriva la responsabilidad humana, así como el reconocimiento de la individualidad, que aquél constituye en todo hombre, y el ejercicio de la actividad espontánea con que Dios nos ha dotado á todos, para cumplir altísimos fines peculiares, á la par que imprescindibles fines comunes. Y no sé, Señores, si por lo frecuentemente que hoy se trata, estareis ya de todo punto hartos de una cuestion, que tan escasas ventajas prácticas suele producir por otro lado; mas ruégoos que, así y todo, excuseis benévolamente el que de esta suerte acabe mi discurso. Lo primero, porque la dicha cuestion me ha salido realmente al paso; y lo segundo, porque á mí no me será lícito desdeñarla nunca, y ménos que nunca si cabe, cuando como ahora la encuentro estudiando imparcialmente la historia.

He dicho.

